

1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES.

Las enseñanzas correspondientes la Nivel I o de alfabetización deben permitir a la población adulta adquirir técnicas de lectoescritura y cálculo que le faciliten la comprensión lingüística y matemática suficiente, para satisfacer las necesidades que se le planteen en su vida cotidiana, así como, para comprender la realidad de su entorno.

Dichas enseñanzas estarán dirigidas a:

* Promover la inserción social de las personas adultas pertenecientes a grupos marginales o con riesgo de exclusión social.

* Facilitar el proceso de interpretación y de transformación de la realidad más próxima.

* Favorecer la comprensión y la adaptación a los cambios que se producen en el mundo actual.

* Elevar el nivel de autoestima que conduce a una mayor satisfacción personal y permite desenvolverse con mayor autonomía.

* Permitir el acceso a nuevos aprendizajes que le faciliten la integración en el medio social, cultural y laboral.

Los contenidos relativos a conceptos, procedimientos y actitudes de este nivel se organizarán de forma globalizada.

Este nivel trata de cubrir las expectativas y necesidades educativas que los alumnos traen al incorporarse a nuestro centro. Entre ellas podemos destacar:

* **Ser capaces de leer documentos de ámbito socio-cultural: carteles, nombres de comercios, identificación de etiquetas, embalajes, recetas médicas, documentos básicos (multas, recibos, facturas, albaranes ...).**

* **Ser capaces de escribir o rellenar documentos del ámbito socio-cultural: firmar, rellenar impresos, mandar un paquete, realizar cambios de moneda, escribir cartas,...**

_____ * **Contar y cambiar dinero, pagar facturas, efectuar compras en el mercado, usar la calculadora, entender los recibos bancarios...**

* **Búsqueda de refuerzo, sobre todo afectivo, aumentar la confianza en sí mismos para enfrentarse a los problemas de aprendizaje y a los de la vida cotidiana.**

*** Aprender a aprender, conseguir cierta autonomía para poder seguir aprendiendo por sí mismos fuera de la escuela.**

1.2.- CARACTERISTICAS DEL ALUMNADO.

_____A la hora de establecer diferentes tipologías de los alumnos que asisten a nuestro centro nos encontramos con la dificultad de encontrar características comunes que definan cada uno de los grupos. Por un lado, podemos atender a las características físicas: edad, sexo, etc., sociales: grupo social de pertenencia, nivel cultural, nivel económico-social, etc... Pero quedarse ahí hubiera dado como resultado una clasificación arquetípica, válida no sólo para nuestro centro sino para cualquier centro de educación de adultos.

Por ello , hemos creído necesario indagar en las necesidades educativas de nuestros alumnos como instrumento para establecer unas categorías que propicie una mejor atención a éstos. Acudir a las necesidades educativas, es quizás uno de los mejores medios para lograr realizar una clasificación acertada.

Pero el propio concepto de necesidad ya conlleva algunas dificultades; por ello hemos optado por considerar, de un lado, las necesidades educativas que nuestros alumnos demandan y, por otro, las que creemos que necesitan, fruto éstas de la reflexión y la indagación sobre sus carencias y expectativas.

*** Comprende una mayoría de alumnos cuya edad oscila entre los 30 y 50 años.**

*** Ocasionalmente hay grupos reducidos de jóvenes entre los 18 y 30 años.**

*** Mayoritariamente son mujeres, aunque en los últimos años se viene observando un incremento de hombres, sobre todo en los subniveles inferiores y en turno de noche.**

*** Sus experiencias vitales les han permitido desarrollar capacidades para:**

de

- Llevar un pequeño negocio (cálculo mental, actitud abierta, capacidad síntesis...)**
- Desenvolverse de manera autónoma en la ciudad (acudir a bancos y mos).**
- Realizar tareas cotidianas (comprar en el mercado, ir al médico,..).**

organis-

*** Poseen una inteligencia cristalizada, han aprendido sobre sus propias vivencias y experiencias, mediante el ensayo y el error.**

*** Se detecta un nivel de autoestima algo bajo, producido, en gran medida, por su infravaloración a nivel educativo y cultural.**

*** En algunos se detectan carencias afectivas (vienen al centro para poder ser oídos, comprendidos y valorados).**

*** Tienen facilidad para comunicarse en cuanto se establece una relación en las aulas, ya sea alumno-alumno, o alumno-profesor/a.**

*** Los alumnos cuya lengua materna es distinta del castellano presentan graves problemas de comunicación y algunas disfunciones en la articulación del lenguaje.**

*** Valoran el hecho de aprender por su relación con los demás y no tanto por su necesidad inmediata.**

*** Suelen ser o sentirse menospreciados en el ámbito familiar y social. Se decir, necesitan aprender más que como autorrealización personal como autoafirmación ante los demás.**

*** En un principio sólo valoran el aprendizaje funcional, considerando el resto de los aprendizajes como poco importantes o innecesarios.**

*** Se da la presencia de una minoría que acude a nuestro centro con el único objetivo de aprender lengua castellana, ya que esto les facilitaría el obtener la nacionalidad española, bien porque se les certifique la permanencia en el centro durante un período determinado, bien para poder superar una pequeña prueba de conocimiento del idioma, previo a la concesión de la nacionalidad**

*** Cabe destacar un grupo de hombres con pertenencia a un grupo homogéneo cuya edad oscila entre los 30 y 45 años, en su mayoría regentan negocios propios. Acuden al centro con la intención de adquirir destrezas lecto-escritoras que les permitan desarrollar mejor su actividad socio-laboral.**

*** La presencia de varones jóvenes en este nivel es pequeña y frecuentemente presentan mayores índices de abandono, motivado, en gran medida, por el atractivo que presenta la calle frente al estatus académico del centro; aunque en este aspecto se están haciendo esfuerzos para adaptarse mejor a sus necesidades.**

*** En los últimos años se ha formado un pequeño grupo de inmigrantes de origen chino que viene al centro a adquirir los hábitos lecto-escritores oportunos para poder desarrollar una comunicación adecuada con los clientes de los establecimientos en los que trabajan.**

2.- OBJETIVOS GENERALES

2.1.- CRITERIOS DE FORMULACIÓN.

Los objetivos se entienden como las intenciones que tratan de orientar el desarrollo del diseño curricular y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las finalidades educativas propuestas en el diseño Curricular de Centro.

Los objetivos deben entenderse como líneas generales que guían todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, más que como la expresión de fases terminales que deban conseguirse. Así, los objetivos generales de Nivel, se irán concretando en objetivos de área, para precisarlos de una manera más eficaz en las diferentes unidades didácticas, que emanen de la adecuada secuenciación de los distintos bloques temáticos de área.

Será en estas unidades donde se adecúen a las diferentes realidades, tanto de cada contexto, cuanto de cada realidad personal, estableciendo los oportunos criterios que den prioridad a fin de llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la diversidad de estilos cognitivos y en los diferentes ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos.

Todos los objetivos formulados tratan de concretar los que propugna la L.O.G.S.E. en el artículo 51 del Título Tercero, el cual propone como objetivos básicos para la Educación de las Personas Adultas, los siguientes:

** Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles del sistema educativo.*

** Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.*

** Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica.*

Estos objetivos esenciales en la educación de adultos son los que inspiran las finalidades educativas del centro y por tanto los principios reguladores de todas las actividades a desarrollar en el diseño curricular. En este nivel se concretizan ya, de manera más evidente, y se delimitan las capacidades que se tratarán de desarrollar.

2.2.- RELACIÓN DE OBJETIVOS.

El alumno al terminar este nivel debe ser capaz de:

1.- Comprender y expresar, en castellano, mensajes orales y escritos relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.

2.- *Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito así como de otros lenguajes (no verbal, matemático, icónico) para desarrollar la sensibilidad estética y organizar su pensamiento.*

3.- *Utilizar recursos expresivos elementales en la redacción de textos orales y escritos relacionados con su propia experiencia y la realidad más conocida.*

4.- *Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo, con actitudes solidarias y tolerantes, aceptando las normas que democráticamente se establezca, respetando puntos de vista distintos y preparándose para una participación ciudadana efectiva.*

5.- *Desenvolverse de manera autónoma en las instituciones públicas y privadas del medio social próximo a través del conocimiento de su funcionamiento y de su ubicación.*

6.- *Conocer las costumbres, tradiciones y formas culturales tanto propias como ajenas del medio social en el que se vive mostrando actitud de respeto y tolerancia hacia la multiculturalidad.*

7.- *Desarrollar hábitos de salud y cuidado personal que deriven de la aproximación al conocimiento del cuerpo humano, de sus posibilidades y limitaciones, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales. (edad, sexo...)*

8.- *Conocer y analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorando las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa y conservación del mismo como elemento fundamental de la calidad de vida.*

9.- *Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas a partir de la experiencia cotidiana, manifestando curiosidad por comprender el mundo que le rodea.*

10.- *Llevar a cabo actividades y acciones que conduzcan a afianzar la confianza en sí mismo y la autoestima personal, reconociendo sus propias limitaciones y posibilidades, como base para el aprendizaje y como acción para desarrollar su participación activa en la sociedad y para establecer relaciones afectivas.*

11.- *Manifestar una actitud favorable hacia el trabajo bien hecho, aplicando criterios propios para su correcta ejecución y autoevaluación, valorando el esfuerzo personal y la superación de dificultades.*

3.- CRITERIOS METODOLÓGICOS Y PARA LA EVALUACIÓN.

3.1.- METODOLOGÍA:

La metodología constituye el conjunto de normas y decisiones que organizan toda acción didáctica dentro del aula. Todo este conjunto alcanza su desarrollo en los

elementos curriculares: objetivos, contenidos, evaluación, recursos, etc..., llegando a conformar un estilo educativo peculiar cuyo objetivo prioritario será el facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje esbozados en las intenciones educativas.

El planteamiento metodológico de las enseñanzas del Nivel I, tendrá en cuenta, con carácter prioritario, la heterogeneidad del colectivo de personas adultas que acceden a este nivel, con objeto de atender tanto a la diversidad de situaciones de acceso, desde la perspectiva educativa, como a las realidades y características individuales. Por ello, los planteamientos metodológicos, en este nivel, será abiertos, flexibles, diversificados y personalizados, para contribuir al logro de las capacidades requeridas para este nivel.

Es evidente que existen metodologías diversas para llevar a buen fin las mismas intenciones educativas. Los criterios que van a orientar los diferentes desarrollos metodológicos serán los siguientes:

*** El aprendizaje es un proceso social y personal, que cada individuo construye al relacionarse. Esta dimensión comunicativa es esencial para favorecer un clima propicio en el desarrollo de los aprendizajes. El diálogo, el debate, la confrontación de ideas, deben ser ejes en cualquier planteamiento metodológico.**

*** La participación es un criterio metodológico imprescindible en el proceso de alfabetización. La persona adulta ha de tener una intervención participativa en el proceso individual de formación así como dentro del grupo al que se dirige dicho proceso formativo.**

*** La funcionalidad de los aprendizajes. El alumnos adulto busca, sobre todo, que lo que aprende sea de utilidad, tanto en su desenvolvimiento social cuanto en su posterior desarrollo académico. El aspecto de utilidad para la persona adulta es imprescindible para evitar el abandono antes de completar el proceso de aprendizaje.**

*** El proceso educativo se desarrollará básicamente desde la perspectiva más próxima a la persona adulta. Los contenidos se organizarán en torno a ejes temáticos, basados en las características, necesidades e intereses de las personas adultas y se abordarán desde la perspectiva de la expresión lingüísticas y matemática y los aspectos relacionados con el medio socio-natural.**

*** La globalización es el principio metodológico que debe regir el proceso de alfabetización. Todos los conocimientos, habilidades y destrezas se desarrollarán desde la globalidad, así la persona adulta tendrá referencias generales y la posibilidad de relacionar unos contenidos con otros.**

*** El aprendizaje significativo será el motor que va dotando de sentido todo el trabajo que realiza el adulto, motivándolo a continuar con la certeza de que es capaz de superar con éxito situaciones nuevas, así como dar solución a determinados problemas.**

*** El conocimiento de las "Ideas Previas" de nuestros alumnos a fin de poder ajustar la programación al punto de partida real del alumnado y basarse en la experiencia con la que éstos llegan a nuestro centro.**

*** El papel de la motivación como modo de despertar el interés de los alumnos introducir nuevos temas y llegar a que los adultos sean capaces de construir conocimientos que le sean verdaderamente "significativos".**

*** Es fundamental la diversificación de los recursos didácticos a la hora de utilizar los distintos medios a fin de que se adapte, en cada momento, al modelo didáctico a utilizar, al tipo de tarea, actividad o función para los que se les requiera.**

*** La organización del tiempo y del espacio. Un ambiente en el aula, sujeto a las prisas y la ansiedad en la realización de las tareas, que no respete los distintos ritmos de aprendizaje de los adultos, puede deteriorar el proceso de enseñanza.**

*** Los nuevos papeles del profesor y del alumno. Considerar que el alumno es el protagonista de sus aprendizajes, supone disponer que los procesos de enseñanza se adecúen al proceso de aprendizaje de los adultos, siendo éste el principal punto de referencia para la toma de decisiones en cuanto a la acción metodológica a seguir.**

*** El profesor deberá ser un facilitador de los aprendizajes de los adultos, es pues, un elemento clave en la acción didáctica, mediando entre la organización del ambiente escolar y el desarrollo de las capacidades de los alumnos.**

4.- AREAS CURRICULARES:

4.1.- ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.

4.1.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA.

_____ Las características generales del área han sido elaboradas por el departamento correspondiente y tienen vigencia para todos los niveles de este centro. Por ello no se expresan tácitamente sino que remitimos al apartado correspondiente del Proyecto Curricular de Centro.

4.1.2.-OBJETIVOS.

1.- *Comprender discursos orales y escritos interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.*

2.- *Expresarse oralmente y por escrito, de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua.*

3.- Conocer y valorar la realidad plurilingüe de su comunidad superando estereotipos sociolingüísticos y considerando los problemas de las lenguas en contacto.

4.- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.

5.- Combinar recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos para interpretar o producir mensajes con diferentes intenciones comunicativas.

6.- Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.

7.- Explorar las posibilidades expresivas orales y escritas de la lengua para desarrollar la sensibilidad estética, buscando cauces de comunicación creativos en el uso autónomo y personal del lenguaje.

8.- Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus diferentes planos: morfológico, ortográfico... y contextos con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones lingüísticas.

9.- Reflexionar sobre el uso de la lengua como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc... , con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.

10.- Utilizar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la comprensión y análisis de la realidad.

4.1.3.- CONTENIDOS:

1.- Usos y formas de la comunicación oral y escrita.

Conceptos:

1.1.- La comunicación oral y escrita:

- Necesidades de comunicación e intenciones comunicativas (narrar, describir, expresar sentimientos...)
- Elementos de la comunicación: (emisor, receptor, mensaje, canal, contexto, código...)
- Funciones del lenguaje.

1.2.- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la lengua oral y escrita.

- Entonación, ritmo, sentido de la escritura, márgenes, caligrafía, pautas de escritura.

1.3.- Tipos y formas del discurso en la comunicación oral y escrita.

- Estructuras textuales básicas: conversación, diálogo, descripción y narración.

- Técnicas de expresión escrita.

. Subrayado.

. Resumen.

. Carta.

. Impresos...

1.4.- Diversidad lingüística y variedades de la lengua oral y escrita.

- Diversidad lingüística en el medio próximo.

- Diversidad lingüística y cultural de España: lenguas y dialectos.

- El español en el mundo.

1.5.- Usos y formas de la comunicación oral y escrita

- Usos del diccionario.

Procedimientos:

1.1.- Comprensión de textos orales y escritos de distinto tipo y dificultad.

1.2.- Análisis de textos orales y escritos atendiendo a sus intención comunicativa.

1.3.- Reconocimiento de los elementos y la función predominante de los procesos de comunicación.

1.4.- Participación en las conversaciones y diálogos sobre temas específicos u otros que surjan en el aula espontáneamente, respetando las normas de comunicación (turno de palabra, entonación, ...)

1.5.- Producción de textos orales y escritos utilizando las estructuras textuales básicas (descripción, narración, diálogo,...)

1.6.- Resumir el contenido de un texto diferenciando las ideas principales y las secundarias mediante el subrayado previo.

1.7.- Lectura expresiva de textos en voz alta utilizando la pronunciación, entonación, ritmo, énfasis, adecuado a su contenido.

1.8.- Producción de textos escritos presentados de manera organizada y respetando las normas de legibilidad, caligrafía, etc.

1.9.- Reconocimiento de la diversidad lingüística de España y de nuestra comunidad como vía de enriquecimiento entre las culturas.

1.10.- Interpretación y cumplimentación de impresos, documentos y formularios sencillos relacionados con su vida cotidiana.

1.11.- Utilización de técnicas sencillas de recogida de datos (notas, recados, órdenes, etc.) para satisfacer sus necesidades de comunicación.

1.12.- Utilización del diccionario y otras fuentes de documentación oral y escrita para satisfacer necesidades de información y aprendizaje.

Actitudes:

1.1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

1.2.- Valoración de los elementos culturales tradiciones de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

1.3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

1.4.- Valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo.

1.5.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

1.6.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

1.7.- Interés en expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

1.8.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

1.9.- Respeto y aceptación de las normas que rigen la escritura.

1.10.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...

1.11.- Respeto por las normas que rigen una lectura bien hecha (adecuando la entonación, vocalización, exactitud, pausa, etc.)

1.12.- Valoración de la claridad, orden y limpieza de lo escrito para lograr una mejor comunicación.

1.13.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

1.14.- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento...

1.15.- Respeto por la utilización de criterios personales en la elección de lecturas.

1.1.6.- Valoración del diccionario como instrumento eficaz para la resolución de dudas, errores ortográficos y para la ampliación de vocabulario.

1.17.- Valoración de las comunicaciones propias y ajenas en el uso de la comunicación escrita.

1.18.- Actitud crítica ante los medios de comunicación social y ante la publicidad.

1.19.- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

1.20.- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, épocas y autores.

2.- La lengua como objeto de conocimiento.

Conceptos:

2.1.- La lengua como producto cultural y social en cambio permanente.

2.2.- Reflexión gramatical:

- Fonemas, letras
- Sílabas: directas, inversas, trabadas, diptongos e hiatos, átonas y tónicas.
- Palabras: Simples y compuestas, primitivas, derivadas.
- El sustantivo, el adjetivo y el verbo.
- Concordancia de género y número.
- Oración simple: sujeto y predicado.

2.3.- El discurso como unidad de sentido: adecuación y cohesión textual.

2.4.- Léxico-semántica:

- Palabras sinónimas y antónimas.
- Uso del diccionario en la búsqueda de sinónimos y antónimos.
- Familias léxicas.
- Campos semánticos.
- Polisemia.

2.5.- Norma ortográfica:

- Ortografía del discurso: signos de puntuación (punto, coma, dos puntos, puntos suspensivos, comillas, signos de interrogación y exclamación).

- Ortografía de la palabra:

- . Las mayúsculas.
- . La acentuación.
- . Reglas ortográficas.
 - .. m antes de p y b,

- .. uso de la b:
 - ... -bilidad
 - ... pretérito imperfecto
 - ... -bundo, -bunda,
 - ... bu-, bus-, bur-,
 - ... verbos acabados en bir,
- .. uso de la h:
 - ... en perfectos,
 - ... en haber y hacer,
 - ... en palabras hie-, hue-,
- .. uso de la “rr” y “r”:
- .. discriminación ortográfica: za, ce, ci, zo, zu
- .. discriminación ortográfica: ca, que, qui, co, cu.

Procedimientos:

- 2.1.- Manipulación de unidades lingüísticas en la concepción de textos y frases.
- 2.2.- Producción de textos de distinto tipo organizando las ideas según procedimiento de cohesión textual.
- 2.3.- Reconocimiento en los textos escritos de las distintas clases de palabras y de las formas en que están contruidos.
- 2.4.- Comprensión y utilización del vocabulario escolar para comunicarse en la vida cotidiana.
- 2.5.- Utilización de la norma ortográfica en la producción de textos escritos.

Actitudes:

- 2.1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.
- 2.2.- Valoración de los elementos culturales tradiciones de la comunidad que se transmiten en los textos orales.
- 2.3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.
- 2.4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.
- 2.5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...
- 2.6.- Interés en expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...
- 2.7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

- 2.8.- Respeto y aceptación de las normas que rigen la escritura.**
- 2.9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...**
- 2.10.- Respeto por las normas que rigen una lectura bien hecha (adecuando la entonación, vocalización, exactitud, pausa, etc.)**
- 2.11.- Valoración de la claridad, orden y limpieza de lo escrito para lograr una mejor comunicación.**
- 2.12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.**
- 2.13.- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento...**
- 2.14.- Respeto por la utilización de criterios personales en la elección de lecturas.**
- 2.15.- Valoración del diccionario como instrumento eficaz para la resolución de dudas, errores ortográficos y para la ampliación de vocabulario.**
- 2.16.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación escrita.**
- 2.17.- Actitud crítica ante los medios de comunicación social y ante la publicidad.**
- 2.18.- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.**
- 2.19.- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, épocas y autores.**

3.- Sistemas de comunicación verbal y no verbal.

Conceptos:

- 3.1.- Importancia de los lenguajes no verbales en la comunicación humana.**
- 3.2.- Tipos de lenguajes no verbales.**
- 3.3.- Los medios de comunicación: prensa, radio y televisión.**
- 3.4.- La publicidad.**

Procedimientos:

- 3.1.- Utilización del lenguaje verbal y no verbal en diferentes situaciones de comunicación.**
- 3.2.- Interpretación del lenguaje publicitario como comunicación del lenguaje verbal y no verbal.**

3.3.- Reconocimiento de lenguajes no verbales en la comunicación.

3.4.- Interpretación de símbolos imágenes y gráficos sencillos relacionados con la vida cotidiana (señales de tráfico, croquis, servicios al consumidor, etc.).

Actitudes:

3.1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

3.2.- Valoración de los elementos culturales tradiciones de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

3.3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

3.4.- Valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo.

3.5.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

3.6.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

3.7.- Interés en expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

3.8.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

3.9.- Respeto y aceptación de las normas que rigen la escritura.

3.10.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...

3.11.- Respeto por las normas que rigen una lectura bien hecha (adecuando la entonación, vocalización, exactitud, pausa, etc.)

3.12.- Valoración de la claridad, orden y limpieza de lo escrito para lograr una mejor comunicación.

3.13.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

3.14.- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento...

3.15.- Respeto por la utilización de criterios personales en la elección de lecturas.

3.16.- Valoración del diccionario como instrumento eficaz para la resolución de dudas, errores ortográficos y para la ampliación de vocabulario.

3.17.- Valoración de las comunicaciones propias y ajenas en el uso de la comunicación escrita.

3.18.- Actitud crítica ante los medios de comunicación social y ante la publicidad.

3.19.- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

3.20.- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, épocas y autores.

4.- Literatura.

Conceptos:

4.1.- La literatura como producto lingüístico y estético.

4.2.- Prosa y verso.

4.3.- Géneros literarios: épica, lírica y dramática.

4.4- Los textos literarios:

- Textos relacionados con la problemática del adulto.
- Textos de autores representativos de distintas épocas.
- Breve reseña de los autores de los textos utilizados.

Procedimientos:

4.1.- Lectura expresiva e interpretación de textos literarios.

4.2.- Distinción de textos escritos según distintos géneros.

4.3.- Elaboración de textos adecuándose lo más posible al lenguaje literario.

4.4.- Búsqueda de textos literarios o de textos relacionados con su problemática para compartir en el aula.

Actitudes:

4.1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

4.2.- Valoración de los elementos culturales tradiciones de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

4.3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

4.4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

4.5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

4.6.- Interés en expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

4.7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

4.8.- Respeto y aceptación de las normas que rigen la escritura.

4.9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...

4.10.- Respeto por las normas que rigen una lectura bien hecha (adecuando la entonación, vocalización, exactitud, pausa, etc.)

4.11.- Valoración de la claridad, orden y limpieza de lo escrito para lograr una mejor comunicación.

4.12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

4.13.- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento...

4.14.- Respeto por la utilización de criterios personales en la elección de lecturas.

4.15.- Valoración del diccionario como instrumento eficaz para la resolución de dudas, errores ortográficos y para la ampliación de vocabulario.

4.16.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación escrita.

4.17.- Actitud crítica ante los medios de comunicación social y ante la publicidad.

4.18.- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

4.19.- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, épocas y autores.

4.2.4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.- Leer textos de cualquier tipo , con fluidez, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuado a su contenido.

2.- Comprender textos orales de su vida cotidiana (instrucciones, relatos, grabaciones de radio y televisión..) , mediante la expresión de ideas y de la relación que se establece entre ellas.

3.- Interpretar los textos escritos de uso habitual, resumiendo y diferenciando las ideas principales de las secundarias.

4.- Identificar y elaborar textos de diferentes tipos: narrativos, entrevistas, informes, poemas, guiones sencillos, etc..., empleando los procedimientos adecuados para estructurar y dar cohesión el texto (usar nexos, mantener el tiempo verbal, puntuar adecuadamente, etc...).

5.- Producir textos escritos de acuerdo con un guión o plan previamente establecido, siguiendo los pasos de: planificación, revisión e incorporación de nuevas aportaciones.

6.- Participar de forma activa y constructiva en situaciones de comunicación (trabajo en equipo, pequeños debates...), respetando las normas que hacen posible la comunicación (escuchar, respetar opiniones de los demás, guardar turnos de palabra, etc...).

7.- Comprender un texto con dificultad apropiadas a su nivel, utilizando estrategias adecuadas para resolver dudas (avanzar, retroceder, consultar el diccionario, preguntar, buscar información).

8.- Manifestar preferencias en la selección de lecturas y expresar las propias opiniones y gustos personales sobre los textos leídos.

9.- Localizar y utilizar diferentes recursos y fuentes de información de uso habitual (biblioteca, libros de texto, prensa),que sirvan para satisfacer necesidades concretas de información y aprendizaje.

10.- Incorporar a las propias elaboraciones , las normas ortográficas aprendidas, así como utilizar el diccionario para resolver dudas.

11.- Utilizar las predicciones escritas (notas, resúmenes,...) para organizar una tarea concreta de manera individual o en grupo.

12.- Utilizar las formas lingüísticas más adecuadas a las diferentes situaciones de comunicación (saludo, notas, recados, ...).

13.- Identificar en los textos de uso habitual, los elementos básicos que constituyen la oración simple (sujeto y predicado), conocer las diferentes clases de palabras y su formación (sustantivo, adjetivo y verbo), así como nociones básicas sobre cómo están formadas (variaciones de género y número, tiempo, persona...).

14.- Identificar en textos orales y escritos sencillos, planteamientos de determinados temas y usos de la lengua, que supongan una discriminación social, racial, sexual, etc.,

para su comentario y corrección a través de una actitud crítica y la búsqueda de otras alternativas.

15.- Apreciar las diferentes variedades lingüísticas dentro de cada país y comunidad, el respeto hacia sus hablantes y la eliminación de prejuicios y desvaloración de otras lenguas, entendiendo que todas ellas sirven para comunicarse y constituyen, por otra parte, una riqueza cultural.

4.2.- *ÁREA DE MATEMÁTICAS.*

4.2.1.- *CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA.*

_____ Las características generales del área han sido elaboradas por el departamento correspondiente y tienen vigencia para todos los niveles de este centro. Por ello no se expresan tácitamente sino que remitimos al apartado correspondiente del Proyecto Curricular de Centro.

4.2.2.- *OBJETIVOS.*

1.- Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre fenómenos conocidos.

2.- Reconocer situaciones de su medio habitual en las que existan problemas para cuyo tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlos mediante formas sencillas de expresión matemática y resolverlos utilizando los algoritmos correspondientes.

3.- Utilizar instrumentos sencillos de cálculo y medida, decidiendo en cada caso, sobre la posible pertinencia y ventajas que implica su uso y sometiendo su resultado a una revisión sistemática.

4.- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos, modificándolos si fuera necesario.

5.- Identificar formas geométricas en su entorno inmediato, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción de dicho entorno.

6.- Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarla de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

7.- Appreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

8.- Identificar en la vida cotidiana situaciones y problemas susceptibles de ser analizadas con la ayuda de códigos y sistemas de numeración, utilizando las propiedades características de éstos, para lograr una mejor comprensión y resolución de dichos problemas.

9.- Identificar los elementos matemáticos presentes en las noticias, opiniones, publicidad, etc.. , analizando críticamente las funciones que desempeñan y sus aportaciones para una mejor comprensión de los mensajes.

4.2.3.- CONTENIDOS:

1.- Números y operaciones.

Conceptos

1.1.- Números naturales:

- * Necesidad y funciones.
- * Contar, medir, expresar cantidades.
- * Relaciones entre números. Mayor, menor, igual, desigual.
- * Símbolos para expresar las relaciones: $<$, $>$, $=$, \neq .

1.2.- Números ordinales y cardinales.

1.3.- Sistema de Numeración Decimal.

- * Valor de posición : valor absoluto, valor relativo.
- * Reglas de formación.

1.4.- Las operaciones de: adición, sustracción, multiplicación y división.

- * Conceptos.
- * Algoritmos.
- * Propiedades básicas.
- * Identificación de operaciones inversa.
- * Situaciones en las que intervienen estas operaciones.

1.5.- Reglas de uso de la calculadora.

1.6.- Correspondencia entre lenguaje verbal, representación gráfica y notación numérica.

Procedimientos

1.1.- Utilización de diferentes estrategias para contar y expresar cantidades.

1.2.- Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental con números naturales sencillos, mediante la composición y descomposición de números y conocimiento de las propiedades numéricas.

1.3.- Utilización de diferentes estrategias para resolver problemas numéricos de la vida cercana a los adultos en las que tengan que aplicar con los números naturales las operaciones básicas.

1.4.- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas numéricos.

1.5.- Desarrollo y utilización de estrategias personales para realizar estimaciones de los resultados de un cálculo y valoración de si la respuesta es o no razonable.

1.6.- Automatización de los algoritmos, adecuados a los adultos, para efectuar las cuatro operaciones fundamentales.

1.7.- Utilización de la composición y descomposición de números para elaborar estrategias de cálculo mental que faciliten la resolución de problemas de su vida cotidiana.

1.8.- Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan una o varias de las cuatro operaciones básicas, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.

1.9.- Utilización de la calculadora y decisión de la conveniencia o no de su uso.

1.10.- Sistematización en la resolución de problemas teniendo en cuenta las fases que lo conforman, su comprensión y organización para su resolución.

Actitudes.

1.1.- Interés y sensibilidad por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciando la utilidad de los números en su vida cotidiana.

1.2.- Gusto por la representación ordenada y clara de los cálculos y de sus resultados.

1.3.- Valoración de sus capacidades matemáticas para utilizarlas en la elaboración y uso de estrategias que resuelvan problemas de la vida diaria.

1.4.- Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas matemáticos.

1.5.- Gusto por la exactitud y rigor en la utilización de los símbolos numéricos y reglas de los sistemas de numeración.

2.- La medida.

Conceptos:

2.1.- Necesidad y función de la medición.

2.2.- Identificación y comparación de magnitudes.

2.3.- Unidades no convencionales de medida: Unidad de referencia.

2.4.- Iniciación al Sistema Métrico Decimal:

*** Generalidades.**

*** Unidades fundamentales de longitud y masa.**

2.5.- Unidades de medida de tiempo.

2.6.- Unidades monetarias.

Procedimientos:

2.1- Mediciones con unidades convencionales y no convencionales.

2.2.- Elaboración y utilización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de manera exacta y aproximada.

2.3.- Toma de decisiones sobre las unidades e instrumentos de medida más adecuados a cada caso atendiendo al objeto y objetivo de la medición.

2.4.- Explicación del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.

2.5.- Transformación de unidades de medida de la misma magnitud.

2.6.- Utilización del sistema monetario aplicando las equivalencias y operaciones correspondientes.

Actitudes:

2.1.- Valoración de la importancia de la medición en la vida cotidiana.

2.2.- Valoración de la necesidad de utilizar diferentes unidades de medida.

2.3.- Gusto por la precisión en la realización de medidas.

2.4.- Curiosidad e interés por averiguar la medida de algunos objetos y tiempos familiares.

2.5.- Valoración de la medición bien hecha como la suma de su valor numérico y de la unidad utilizada en ella.

2.6.- Valoración del Sistema Métrico Decimal, como sistema de medida aceptado internacionalmente.

3.- Formas geométricas y situación en el espacio.

Conceptos:

3.1.- Elementos geométricos: la recta y el punto.

3.2.- Relaciones entre elementos geométricos: paralelismo y perpendicularidad.

3.3.- Figuras geométricas planas: triángulo, rectángulo, cuadrado, polígonos de cuatro lados (trapezio y rombo).

3.4.- La circunferencia.

3.5.- Introducción a la representación gráfica: Sistema de ejes cartesianos.

Procedimientos:

3.1.- Representación y lectura de puntos en un sistema de coordenadas cartesianas.

3.2.- Identificación, comparación y clasificación de figuras planas.

3.3.- Identificación de figuras geométricas estudiadas con modelos reales de la vida cotidiana.

3.4.- Utilización de los instrumentos de dibujo para la construcción de formas geométricas.

Actitudes:

3.1.- Valoración de la utilidad de la representación gráfica en actividades cotidianas.

3.2.- Sensibilidad y gusto por la elaboración cuidadosa en las construcciones geométricas.

3.3.- Precisión y cuidado en el uso de instrumentos de dibujo.

4.- Organización de la información.

Conceptos:

4.1.- La representación gráfica: Características y funciones:

- presentación global de la información.
- lectura rápida.
- realce de sus aspectos más importantes, etc...

4.2.- Tipos de gráficas estadísticas:

- diagramas de barras.

- diagramas lineales.
- diagrama de sectores.

Procedimientos:

4.1.- Interpretación de tablas numéricas y alfanuméricas: operaciones, horarios, precios, facturas, presentes en el entorno habitual.

Actitudes:

4.1.- Disposición favorable para la interpretación de informaciones y mensajes que utilizan una forma gráfica de representación.

4.2.- Valoración de la expresividad del lenguaje gráfico como forma de representar muchos datos.

4.3.- Apreciación de la limpieza, orden y precisión en la presentación de gráficos y tablas.

4.2.4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.- En un contexto de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución.

2.- Resolver problemas sencillos del entorno aplicando las cuatro operaciones fundamentales con números naturales y utilizando estrategias personales de resolución.

3.- Leer , escribir y ordenar números naturales, interpretando el valor de cada una de sus cifras, y realizar operaciones sencillas con estos números.

4.- Realizar cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos (algoritmos, uso de la calculadora, cálculo mental y tanteo) .

5.- Realizar estimaciones y mediciones entre las unidades e instrumentos de medida más usuales, los que se ajustan mejor al tamaño y naturaleza del objeto a medir.

6.- Expresar con precisión medidas de longitud, masa y tiempo utilizando los múltiplos y submúltiplos usuales y convirtiendo unas unidades en otras cuando sea necesario.

7.- Reconocer y describir formas y cuerpos geométricos del entorno próximo.

8.- Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.

9.- Expresar de forma ordenada y clara los datos y las operaciones en la resolución de problemas sencillos.

10.- Perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas en la resolución de un problema.

4.3.- ÁREA DE CIENCIAS SOCIONATURALES.

4.3.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA:

_____ En una sociedad cambiante como la nuestra, las necesidades de los adultos se modifican constantemente, en función de ésta así los contenidos básicos que se enseñen en nuestro centro han de ir variando a fin de adaptarse a las nuevas realidades sociales y culturales.

En función de estas nuevas necesidades, se configura este área con el objetivo de conocer el medio, entendiéndolo como el conjunto de elementos, sucesos y factores de diversa índole que constituyen y tienen lugar en el entorno próximo de las personas, integrando conocimientos propios de áreas específicas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, así como, de aquellas disciplinas que preparan al adulto para un mejor conocimiento e intervención en los fenómenos naturales, sociales y culturales que modifican día a día su existencia. Por ello, se integrarán conocimientos referidos a: Educación para la Salud, Educación para la Paz, Educación para el Consumo, Educación Vial, así como aquellas otras disciplinas que sean fundamentales para dotar a éste de una formación integral y le desarrollen una verdadera autonomía en el desenvolvimiento de la sociedad.

El carácter integrador de este área, hará que su metodología de desarrollo trate de adaptarse a una fundamentación común, sin perder de vista las características epistemológicas inherentes a cada una de las ciencias que la componen, enfatizando cada una de ellas en función de las necesidades de cada momento, en el transcurrir de la acción educativa.

Este carácter globalizador para el análisis del medio deberá utilizar una serie de estrategias metodológicas específicas como son:

- * Componer una imagen de conjunto sobre los componentes que intervienen en el medio.**
- * Analizar cada componente con los instrumentos propios de cada área.**
- * Construir unos esquemas globales de síntesis del medio a partir de los análisis realizados desde la perspectiva de cada disciplina.**

Las principales aportaciones que este área hace a los objetivos generales del nivel se pueden concretar en los siguientes ámbitos:

- a) Desarrollo de la autonomía personal:**
 - Capacidad de orientarse y desplazarse en el espacio.**

humanos - **Conocimiento de las diversas formas de organización de los grupos a fin de poder integrarse, de forma consciente, en ellos.**

b) **Desarrollo de la identificación de los grupos sociales de pertenencia y de referencia:**

- **Capacidades de participación responsable y crítica en la actividad social.**

- **Valoración de las costumbres, tradiciones y formas culturales.**

- **Respeto y solidaridad entre los seres humanos.**

c) **Adquisición y práctica autónoma de hábitos, capacidades y actitudes de calidad de vida que implican:**

- **Creación de hábitos de salud y cuidado personal.**

- **Uso adecuado de los recursos naturales.**

- **Utilización racional de los avances científicos.**

- **Conservación y mejora del medio ambiente.**

Los grandes bloques de contenido en los que está organizada este área son:

- 1.- El ser humano y la salud.
- 2.- El medio físico y natural.
- 3.- El medio social.
- 4.- Los medios de comunicación.
- 5.- Continuidad y cambio en el tiempo.

4.3.2.- **OBJETIVOS.**

1.- Comportarse de acuerdo con hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones, y mostrar una actitud de aceptación y respeto hacia las diferencias individuales.

2.- Participar en actividades grupales de modo constructivo, responsable, solidario y democrático, valorando las aportaciones de cada uno de los miembros del grupo.

3.- Valorar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos a su identidad, manifestando actitudes de tolerancia y respeto.

4.- Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural, como legado de la humanidad, fuente de disfrute y recurso para el desarrollo individual y colectivo, contribuyendo activamente en su conservación y mejora.

5.- Reconocer y valorar los derechos y libertades humanas como logro irrenunciable de la humanidad actuando con plena conciencia de sus derechos y deberes.

6.- Analizar los proyectos de cambio que experimentan las sociedades humanas en su trayectoria histórica, asumiendo que los elementos básicos de las sociedades

contemporáneas y los problemas que les afectaron, en gran parte, son el resultado de esos procesos.

7.- Identificar los elementos principales del entorno natural, situándolos en el espacio; analizar alguna de sus características más relevantes y reconocer su organización adquiriendo progresivamente el dominio de ámbitos espaciales más complejos.

8.- Utilizar los instrumentos conceptuales y las técnicas y procedimientos básicos de las ciencias para llevar a cabo investigaciones y estudios de forma cooperativa.

9.- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural y social usando distintos lenguajes, valorando su correcta ejecución y su utilidad práctica y formativa.

10.-. Identificar objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorando su contribución a satisfacer determinadas necesidades humanas adoptando posiciones favorables a que el desarrollo tecnológico se oriente hacia usos pacíficos y una mayor cantidad de vida.

4.3.3.- CONTENIDOS

1.- El ser humano y la salud.

Conceptos:

1.1.- El hombre y la mujer como seres vivos.

1.2.- Funciones vitales del ser humano.

- * La nutrición como conjunto de procesos para la obtención de energía y la formación de estructuras.
- * La relación como conjunto de procesos para recibir información, procesarla y reaccionar ante ella.
- * La función de reproducción como manifestación del equilibrio para asegurar la continuidad de la especie.

1.3.- La salud como manifestación del equilibrio del sistema humano.

- * Importancia de la prevención para el mantenimiento del equilibrio físico y mental.
- * Los hábitos alimentarios y la salud.
- * Hábitos positivos y negativos para nuestra salud.

Procedimientos:

1.1.- Utilización de modelos para reproducir alguno de los procesos de funcionamiento del ser humano.

1.2.- Recogida y elaboración de informaciones sobre usos y costumbres de cuidado corporal.

1.3.- Análisis de las repercusiones de determinadas prácticas y actividades sociales sobre el desarrollo y la salud.

Actitudes:

1.1.- Tolerancia y respeto por las diferencias individuales que tienen su origen en características corporales como edad, talla, sexo, deficiencias físicas, etc...

1.2.- Reconocimiento y aceptación de las limitaciones del propio cuerpo a partir del mejor conocimiento del mismo.

1.3.- Valoración de los efectos que tienen sobre la salud los hábitos de comida, actividad, descanso y sueño y disposición de comportarse coherentemente con esa valoración.

1.4.- Reconocimiento de la importancia de realizar consultas médicas preventivas. (odontólogo, oftalmólogo, ginecólogo, etc...)

2.- El medio físico y natural.

Conceptos:

2.1.- La Tierra en el universo.

- * El sistema Solar.
- * Partes de la Tierra.
- * Continentes y océanos.

2.2.- Principales elementos que configuran el paisaje: relieve , clima, agua, vegetación,...

2.3.- Actividades humanas que degradan el medio: contaminación del aire, el agua y el suelo.

2.4.- El aire y los fenómenos atmosféricos.

- * El aire: características y propiedades.
- * Tiempo atmosférico (precipitaciones, vientos, temperaturas...)

2.5.- El agua.

- * Características físicas del agua.
- * El ciclo del agua.

2.6.- El cielo.

- * EL día y la noche.
- * Las estaciones.

Procedimientos:

- 2.1.- Utilización de técnicas de consulta e interpretación de mapas físicos.
- 2.2.- Interpretación de gráficas de datos climáticos sencillos.
- 2.3.- Consulta de atlas, mapas y guías de geografía.

Actitudes:

- 2.1.- Sensibilidad y respeto por la conservación del medio físico y natural valorando la necesidad de la conservación y restauración del equilibrio ecológico.
- 2.2.- Valoración del agua como un bien preciso y escaso y uso responsable de la misma.

3.- El medio social.

- 3.1.- La población:
 - * Características generales.
 - * Conceptos generales.
- 3.2.- La vida en sociedad:
 - * La convivencia.
 - * La solución de conflictos.
 - * Derechos y deberes.
 - * El mundo del trabajo.(diversidad de profesiones, el paro...).
- 3.3.- Organización social y política de la localidad, provincia, comunidad y estado.
- 3.4.- La Constitución Española.

Procedimientos:

- 3.1.- Recogida e interpretación de información sobre acontecimiento de la vida local, nacional o internacional.
- 3.2.- Averiguación de distintas fuentes sobre el funcionamiento de las diversas organizaciones y grupos sociales.
- 3.3.- Utilización de las reglas del funcionamiento democrático.

3.4.- Identificación de los artículos de la constitución en las distintas actividades de la vida cotidiana.

Actitudes:

3.1.- Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes que corresponden como miembro del grupo.

3.2.- Participación responsable en la realización de tareas y en las tomas de decisiones de grupo, aportando las opiniones propias y respetando la de los demás.

3.3.- Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos con relación a los demás.

3.4.- Solidaridad, comprensión y tolerancia ante los problemas de los demás.

3.5.- Actitud empática hacia los diversos organismos que colaboran en el cumplimiento de los derechos humanos en nuestra localidad.

3.6.- Postura crítica ante las diversas manifestaciones que suponen un deterioro de la convivencia.

4.- Los medios de comunicación y transporte.

Conceptos:

4.1.- Los medios de comunicación interpersonal: carta, teléfono.

4.2.- Los medios de comunicación de masas:

* Prensa.

* Radio.

* Televisión.

4.3.- La publicidad y el consumo.

4.4.- Medios de transporte en la localidad.

4.5.- Educación vial: normas y señales.

Procedimientos:

4.1.- Adquisición de instrumentos útiles para comprender el mundo de la publicidad y poder mantener una actitud crítica ante ella.

4.2.- Utilización autónoma de los medios de transporte de la localidad.

4.3.- Análisis y clasificación de los diferentes tipos de señales viales.

4.4.- Clasificación de los diferentes tipos de noticias y de los medios a través de los cuales se comunican.

4.5.- Reconocimiento de los distintos tipos de medios de comunicación y de sus características.

4.6.- Reconocimiento de los distintos tipos de comunicación como fuente de información para el estudio y el conocimiento de problemas y temas particulares.

Actitudes:

4.1.- Valoración crítica de la información recibida a través de los medios de comunicación social.

4.2.- Sensibilidad ética y estética ante los programas de televisión siendo conscientes de que existen otras alternativas de utilización del tiempo libre.

4.3.- Sensibilidad ante la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de opiniones y ante la importancia de la publicidad para la invitación al consumo.

4.4.- Sensibilidad ante los estereotipos que suponen una discriminación social, sexual, racial... a través de los medios de comunicación, publicidad, etc...

4.5.- Respeto hacia las normas y señales de tráfico como reguladoras del transporte de las personas y vehículos, en las vías públicas.

5.- Continuidad y cambio en el tiempo.

Conceptos:

5.1.- Unidades temporales.

* Unidades de tiempo.

* Otros calendarios.

5.2.- Aspectos básicos del tiempo histórico: Duración , sucesión y simultaneidad.

5.3.- Vestigios del pasado en nuestra localidad a través de fuentes orales, escritas y audiovisuales.

5.4.- Historia personal.

Procedimientos:

5.1.- Recogida, archivo y clasificación de diversos documentos históricos relativos a la historia personal y familiar.

5.2.- Utilización de ejes cronológicos situando hechos de su vida y acontecimientos importantes de nuestro siglo.

Actitudes:

5.1.- Respeto por el patrimonio cultural de nuestra localidad e interés por su mantenimiento.

5.2.- Valoración de la historia como producto humano y del papel que juegan las personas como sujetos activos de la misma.

5.3.- Respeto y tolerancia hacia formas de vida y valores distintos de los nuestros.

4.3.4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para realizar la evaluación de este área se valorará si cada alumno:

1.- Identifica, localiza y conoce los principales órganos implicados en la realización de las tres funciones vitales (nutrición, relación y reproducción).

2.- Utiliza materiales bibliográficos , modelos , etc, para la realización de pequeñas monografías y pequeñas investigaciones tanto individuales como en equipo, sobre las funciones vitales.

3.- Adquiere hábitos de salud y cuidado corporal.

4.- Acepta y respeta a sus compañeros cuando existen diferencias físicas.

5.- Colabora en actividades de autoevaluación de manera responsable.

6.- Participa en actividades grupales usando correctamente las normas de convivencia (respeto turnos de palabra, etc...).

7.- Conoce los órganos de gobiernos de su comunidad.

8.- Identifica, localiza las principales instituciones administrativas del estado: comunidades, municipios...

9.- Reconoce la diversidad tanto de aspectos naturales como culturales y sociales, en su comunidad y en el Estado español.

10.- Descubre e identifica el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural.

11.- Ordena cronológicamente algunos vestigios y datos del pasado y los expresa gráficamente.

12.- Maneja las unidades temporales más frecuentes con soltura.

13.- Utiliza diferentes fuentes de información para la recogida de datos sobre su pasado histórico y el de su comunidad.

14.- Utiliza adecuadamente las nociones espaciales y las aplica en su desenvolvimiento cotidiano.

15.- Interpreta ,de manera adecuada, informaciones gráficas de procesos sencillos del medio natural.

16.- Utiliza el diálogo como medio para superar conflictos y como medio para demostrar respeto hacia personas y grupos distintos a los propios.

17.- Distingue entre medios de transporte públicos y medios de transporte privados.

18.- Reconoce las características de los distintos medios de comunicación de masas.

19.- Utiliza de forma apropiada los distintos medios de comunicación interpersonal.

20.- Identifica los diferentes símbolos en etiquetas y prospectos médicos.

5.- ORGANIZACIÓN DEL NIVEL EN SUBNIVELES.

El nivel I de Educación de Personas adultas tiene como finalidad última permitir a los adultos adquirir técnicas de lecto-escritura y cálculo que le faciliten la comprensión lingüística y matemática suficiente, para satisfacer las necesidades de su vida cotidiana, así como para comprender la realidad de su entorno.

Consideramos que para lograr este objetivo es necesario estructurar en distintos subniveles educativos, tramos que garanticen un adecuado desarrollo de cada una de las enseñanzas que pretendemos realizar, adecuándose, de manera específica, a los diferentes estilos cognitivos de los alumnos, a los ritmos diferenciados de cada uno de ellos, así como para poder contar con una estructura organizativa, flexible y abierta que permita a nuestros alumnos acceder a estas enseñanzas sin impedimentos de espacio o tiempo.

Por todo lo citado ofrecemos la siguiente estructura organizativa:

Subniveles:

a) Alfabetización:

Este subnivel abarcará desde la enseñanza de actividades visomotoras y de coordinación oculo- manual hasta la enseñanza de la escritura y la lectura, de manera que el adulto pueda realizar tareas simples de lectura y escritura relacionadas con el entorno en el que se mueve. Pero con carencia de una estructura lingüística que le proporcione un adecuado desenvolvimiento en la sociedad.

Este tramo tiene una doble consideración, estableciendo una solución de continuidad entre los conocimientos adquiridos y los por adquirir. Así subdividimos los contenidos a desarrollar de la siguiente manera:

1) Alfabetización I:

Comprendería contenidos de preescritura y psicomotricidad hasta el afianzamiento de las sílabas directas, tanto en la lectura como en la escritura.

2) Alfabetización II:

Los contenidos serían secuenciales a los adquiridos en el subnivel anterior. Desarrollando estrategias de lectoescritura basadas en la adquisición y dominio de las sílabas inversas y de los sinfonos.

b) Neolectores:

Este nivel tiene dos funciones claras, por un lado, es un nivel de afianzamiento de las técnicas de lectoescritura iniciadas en el proceso de alfabetización y, por otro un valor propedéutico para el subnivel último, ya que en él se sentarán las bases para una oportuna comunicación lingüística en sus dos niveles fundamentales, el campo de la producción y el de la expresión.

Por otra parte dotará a los alumnos de nuevos mecanismos para integrarse de manera más efectiva en su entorno y desenvolverse de esta manera con más autonomía, objetivo éste primordial en el proceso de formación de los adultos.

Por la actividad a desarrollar y por la dicotomía anteriormente apuntada, nos parece lógico y coherente subdividir a su vez, este subnivel, en dos bloques diferenciados:

1) Neolectores I:

Afianzamiento de las técnicas lectoescritoras desarrolladas en el subnivel de alfabetización.

2) Neolectores II:

Preparación de alumnos para la adquisición de nuevos contenidos no sólo en el ámbito de las técnicas instrumentales básicas sino también en aspectos del mundo social y natural.

c) Cultura Básica:

Último subnivel de este tramo educativo. En él se aglutinarán todos los objetivos propuestos, de manera gradual, en los subniveles anteriores. Por otro lado en él se deben consolidar todos los conocimientos y técnicas instrumentales desarrollados durante toda la permanencia de los alumnos en este nivel y por otro, desarrollar una autoestima adecuada para que nuestros alumnos sean capaces de desenvolverse de manera autónoma gracias a su mejor comprensión y por ende, adaptación al medio o entorno natural y social en el que vive; y les permita el acceso a nuevos aprendizajes, desarrollando unas verdaderas ansias de "aprender a aprender".

Para llevar a la práctica de manera efectiva el desarrollo de todo este proceso curricular, será necesario establecer una concreción más cercana a las actividades a realizar por nuestros alumnos. Ese tercer nivel, sólo se alcanza dentro del aula, con el conocimiento específico del alumnado. Esta tarea le corresponde al profesorado adscrito cada año, el cual lo realizará conjuntamente con todos los profesores de este nivel, con la finalidad de que no queden lagunas entre los distintos subniveles propuestos y sobre todo por el convencimiento profesional que el trabajo en equipo es más gratificante y eficaz.

6.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Los criterios de promoción para este nivel se articularán en dos ámbitos diferenciados:

a) Intranivelar:

Debido al carácter globalizador y secuencial de los contenidos a impartir en el nivel de Alfabetización, las promociones de los alumnos, a los distintos subniveles en los que hemos subdividido éste, se realizarán de una manera continuada a lo largo del curso. El único requisito que creemos debe mantenerse es el realizar una reunión de coordinación, previa a la promoción del alumno al subnivel correspondiente. La promoción no sólo será de carácter ascendente sino que también, dado el caso, se realizará una adscripción en el subnivel que más se adecúe, cuando se reconozcan carencias o disfunciones en algunos alumnos de subniveles superiores.

b) Internivelar:

La promoción de alumnos del nivel I a niveles superiores se realizará en dos momentos específicos de la dinámica del curso: en los primeros días de curso, tras detectar la maduración y conocimientos necesarios para poder promocionar, o en el

cambio de cuatrimestre que se efectúa, normalmente, durante el primer trimestre del año en curso. Se mantendrá el requisito de establecer una reunión de coordinación, pero ahora entre el profesor tutor del alumno y el profesorado de los niveles en los que se le pretende adscribir.

PROGRAMACIÓN NIVEL I. SUBNIVEL DE ALFABETIZACIÓN. CURSO 1.999/2000

OBJETIVOS.

La relación de objetivos que se cita a continuación se corresponde con los definidos para el Nivel I, de manera global. No hemos creído necesario secuenciarlos, al desarrollar éstos, capacidades que se deben adquirir al finalizar dicho nivel.

1.- Comprender y expresar, en castellano, mensajes orales y escritos relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.

2.- Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito así como de otros lenguajes (no verbal, matemático, icónico) para desarrollar la sensibilidad estética y organizar su pensamiento.

3.- Utilizar recursos expresivos elementales en la redacción de textos orales y escritos relacionados con su propia experiencia y la realidad más conocida.

4.- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo, con actitudes solidarias y tolerantes, aceptando las normas que democráticamente se establezca, respetando puntos de vista distintos y preparándoles para una participación ciudadana efectiva.

5.- Desenvolverse de manera autónoma en las instituciones públicas y privadas del medio social próximo a través del conocimiento de su funcionamiento y de su ubicación.

6.- Conocer las costumbres, tradiciones y formas culturales tanto propias como ajenas del medio social en el que se vive mostrando actitud de respeto y tolerancia hacia la multiculturalidad.

7.- Desarrollar hábitos de salud y cuidado personal que deriven de la aproximación al conocimiento del cuerpo humano, de sus posibilidades y limitaciones, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales. (edad, sexo...)

8.- Conocer y analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorando las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa y conservación del mismo como elemento fundamental de la calidad de vida.

9.- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas a partir de la experiencia cotidiana, manifestando curiosidad por comprender el mundo que le rodea.

10.- Llevar a cabo actividades y acciones que conduzcan a afianzar la confianza en sí mismo y la autoestima personal, reconociendo sus propias limitaciones y posibilidades, como base para el aprendizaje y como acción para desarrollar su participación activa en la sociedad y para establecer relaciones afectivas.

11.- Manifestar una actitud favorable hacia el trabajo bien hecho, aplicando criterios propios para su correcta ejecución y autoevaluación, valorando el esfuerzo personal y la superación de dificultades.

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.-

CONTENIDOS.

BLOQUE 1.- Usos y formas de la comunicación oral y escrita.

Conceptos:

1.- La comunicación oral y escrita.

1.1.- Necesidades de comunicación.

2.- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la lengua oral y escrita.

2.1.- Correcta pronunciación.

2.2.- Correcta escritura de grafemas.

3.- Tipos y forma del discurso en la comunicación oral y escrita.

3.1.- Estructuras textuales básicas:

*** Conversación.**

*** Diálogo.**

3.2.- Técnicas de expresión escrita.

*** El nombre propio. La firma.**

*** Resumen oral de lo oído.**

4.- Diversidad lingüística y variedades de la lengua oral y escrita.

*** Diversidad lingüística en el medio próximo.**

5.- Usos y formas de la comunicación oral y escrita.

*** Consulta en el diccionario para identificación de grafemas y palabras.**

Procedimientos:

1.- Comprensión de textos orales de distinto tipo y dificultad.

2.- Comprender palabras escritas en su ambiente o entorno cotidiano.

3.- Participación en las conversaciones u diálogos sobre temas específicos u otros que surjan en el aula espontáneamente, respetando las normas de comunicación (turno de palabra, entonación..).

4.- Producción de textos orales.

5.- Producción de textos escritos consistentes en frases sencillas y con carácter funcional.

6.- Resumir oralmente un texto oral o uno escrito leído por el profesor/a.

7.- Lectura de palabras en voz alta utilizando una correcta pronunciación.

8.- Producción de palabras escritas de manera legible.

9.- Reconocimiento de la diversidad lingüística de nuestra ciudad.

10.- Complimentación en impresos, de los datos referidos a su nombre y firma.

Actitudes:

1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

2.- Valoración de los elementos culturales tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

- 6.- Interés por expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...
- 7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.
- 8.- Respeto y valoración de las reglas que rige la escritura.
- 9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...
- 10.- Respeto por las normas que rigen la lectura bien hecha (adecuando la vocalización, entonación, exactitud, pausas, etc. ...)
- 11.- Valoración de la claridad, orden y limpieza del escrito para lograr una mejor comunicación.
- 12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

BLOQUE 2.- La lengua como objeto de conocimiento.

Conceptos:

2.1.- Reflexión gramatical.

- * Fonemas y grafemas.
- * Sílabas (directas, inversas, sinfonos).
- * Palabras. La palabra simple y compuesta.
- * Artículo, sustantivo, adjetivo y verbo.
- * La oración simple. Construcción adecuada manteniendo

concordancias.

2.2.- Léxico-Semántica.

- * Sinónimos y antónimos.
- * Campo semántico.

2.3.- La norma ortográfica.

- * De la palabras:
 - Uso de mayúsculas.
 - Ortografía natural.
- * Del texto:
 - El punto.

Procedimientos:

- 1.- Reconocimiento en textos escritos de las distintas clases de palabras.
- 2.- Comprensión y utilización del vocabulario usual para comunicarse en la vida cotidiana.
- 3.- Utilización de la ortografía natural en la producción de palabras y oraciones sencillas.

Actitudes:

- 1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.
- 2.- Valoración de los elementos culturales tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales.
- 3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.
- 4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.
- 5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...
- 6.- Interés por expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...
- 7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.
- 8.- Respeto y valoración de las reglas que rige la escritura.
- 9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática....
- 10.- Respeto por las normas que rigen la lectura bien hecha (pronunciación)
- 11.- Valoración de la claridad , orden y limpieza del escrito para lograr una mejor comunicación.
- 12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.
- 13.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación oral.

BLOQUE 3.- Sistemas de comunicación verbal y no verbal.

Conceptos:

3.1.- Importancia de los lenguajes no verbales en la comunicación humana.

Procedimientos:

1.- Utilización del lenguaje verbal y no verbal en el desarrollo de la actividad en el aula.

2.- Interpretación de símbolos, imágenes y gráficos sencillos relacionados con la vida cotidiana (señales de tráfico, servicios al consumidor.)

Actitudes:

1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

2.- Valoración de los elementos culturales tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

6.- Interés por expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

8.- Respeto y valoración de las reglas que rigen la escritura.

9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática....

10.- Respeto por las normas que rigen la lectura bien hecha (pronunciación)

11.- Valoración de la claridad , orden y limpieza del escrito para lograr una mejor comunicación.

12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

13.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación oral.

BLOQUE 4.- Literatura.

Conceptos:

4.1.- La literatura como producto lingüístico y estético.

4.2.-Distinción entre prosa y verso.

4.3.- Autores relevantes en prosa y en verso.

Procedimientos:

1.- Distinción de textos escritos en prosa o en verso.

2.- Disfrutar con la lectura de textos literarios de autores relevantes.

Actitudes:

1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

2.- Valoración de los elementos culturales tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

6.- Interés por expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

8.- Respeto y valoración de las reglas que rige la escritura.

9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...

10.- Respeto por las normas que rigen la lectura bien hecha (pronunciación)

11.- Valoración de la claridad, orden y limpieza del escrito para lograr una mejor comunicación.

12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

13.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación oral.

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

CONTENIDOS.

BLOQUE 1.- Números y operaciones.

Conceptos:

1.1.- Números naturales:

- * Necesidad y funciones.
- * Contar y expresar cantidades hasta el millar.
- * Relaciones entre números: mayor, menor, igual y desigual.
- * Símbolos para expresar las relaciones ($>$, $<$, $=$, \neq)

1.2.- Números ordinales y cardinales.

1.3.- Sistema de Numeración Decimal:

- * Valor de posición. Valor absoluto y valor relativo.
- * Reglas de formación de los números.

1.4.- Operaciones con números naturales: la adición.

- * Concepto.
- * Algoritmo.
- * Propiedades básicas.
- * Situaciones problemáticas expresadas oralmente, en las que interviene esta operación.

1.5.- Correspondencia entre lenguaje verbal, representación gráfica y notación numérica.

Procedimientos:

1.- Utilización de diferentes estrategias para contar y expresar cantidades.

2.- Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental (suma) con números naturales sencillos, mediante la composición y descomposición de números.

3.- Utilización de distintas estrategias para resolver problemas numéricos de la vida cercana a los adultos en las que tengan que aplicar, con los números naturales, la operación de la suma.

4.- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas numéricos relacionados con la adición.

5.- Desarrollo y utilización de estrategias personales para realizar estimaciones de los resultados de un cálculo y valoración de si la respuesta es o no razonable.

6.- Automatización de los algoritmos, adecuados a los adultos, para resolver la operación de la adición.

7.- Utilización de la composición y descomposición de números para elaborar estrategias de cálculo mental que faciliten la resolución de problemas de su vida cotidiana.

8.- Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervenga la operación de sumar.

9.- Sistematización en la resolución de problemas, teniendo en cuenta las fases que lo conforman, su comprensión y organización para su resolución.

Actitudes:

1.- Interés y sensibilidad por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.

2.- Gusto por la representación ordenada y clara de los cálculos y de sus resultados.

3.- Valoración de sus capacidades matemáticas para utilizarlas en la elaboración y uso de estrategias que resuelvan problemas de la vida diaria.

4.- Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas matemáticos.

5.- Gusto por la exactitud y rigor en la utilización de los símbolos numéricos y reglas de los sistemas de numeración.

ÁREA DE CONOCIMIENTO SOCIO-CULTURAL.

CONTENIDOS.

BLOQUE 1.- El ser humano y la salud.

Conceptos:

1.1.- El hombre y la mujer como seres vivos.

1.2.- Funciones vitales del ser humano.

- * La nutrición: Aparato digestivo.
- * La relación: Los huesos.
- * La reproducción:

1.3.- La salud como manifestación del equilibrio del sistema humano.

- * Importancia de la prevención.
- * Hábitos alimentarios: Los alimentos y sus clases.
- * Hábitos positivos y negativos para nuestra salud.

Procedimientos:

1.- Utilización de modelos para reproducir algunos de los procesos del funcionamiento del ser humano.

2.- Enumeración hábitos que favorezcan la salud.

3.- Clasificación de alimentos atendiendo a una tipología dada.

4.- Identificación en dibujos, gráficos, modelos, etc... los elementos esenciales de los aparatos: digestivo, locomotor y reproductor.

Actitudes:

1.- Tolerancia y respeto por las diferencias individuales que tienen su origen en características corporales como: edad, talla, sexo, deficiencias físicas, etc...

2.- Reconocimiento y aceptación de las limitaciones del propio cuerpo a partir del mejor conocimiento del mismo.

3.- Valoración de los efectos que tienen sobre la salud los hábitos de comida, actividad, descanso y sueño y disposición de comportarse coherentemente con esa valoración.

4.- Reconocimiento de la importancia de realizar consultas médicas preventivas.

PROGRAMACIÓN NIVEL I SUBNIVEL DE NEOLECTORES. CURSO 1.999/2000

OBJETIVOS.

La relación de objetivos que se cita a continuación se corresponde con los definidos para el Nivel I, de manera global. No hemos creído necesario secuenciarlos, al desarrollar éstos, capacidades que se deben adquirir al finalizar dicho nivel.

1.- Comprender y expresar, en castellano, mensajes orales y escritos relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.

2.- Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito así como de otros lenguajes (no verbal, matemático, icónico) para desarrollar la sensibilidad estética y organizar su pensamiento.

3.- Utilizar recursos expresivos elementales en la redacción de textos orales y escritos relacionados con su propia experiencia y la realidad más conocida.

4.- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo, con actitudes solidarias y tolerantes, aceptando las normas que democráticamente se establezca, respetando puntos de vista distintos y preparándoles para una participación ciudadana efectiva.

5.- Desenvolverse de manera autónoma en las instituciones públicas y privadas del medio social próximo a través del conocimiento de su funcionamiento y de su ubicación.

6.- Conocer las costumbres, tradiciones y formas culturales tanto propias como ajenas del medio social en el que se vive mostrando actitud de respeto y tolerancia hacia la multiculturalidad.

7.- Desarrollar hábitos de salud y cuidado personal que deriven de la aproximación al conocimiento del cuerpo humano, de sus posibilidades y

limitaciones, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales. (edad, sexo...)

8.- Conocer y analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorando las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa y conservación del mismo como elemento fundamental de la calidad de vida.

9.- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas a partir de la experiencia cotidiana, manifestando curiosidad por comprender el mundo que le rodea.

10.- Llevar a cabo actividades y acciones que conduzcan a afianzar la confianza en sí mismo y la autoestima personal, reconociendo sus propias limitaciones y posibilidades, como base para el aprendizaje y como acción para desarrollar su participación activa en la sociedad y para establecer relaciones afectivas.

11.- Manifestar una actitud favorable hacia el trabajo bien hecho, aplicando criterios propios para su correcta ejecución y autoevaluación, valorando el esfuerzo personal y la superación de dificultades.

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS.

BLOQUE 1.- Usos y formas de la comunicación oral y escrita.

Conceptos:

1.- La comunicación oral y escrita.

1.1.- Necesidades de comunicación e intenciones comunicativas (narrar, describir, expresar sentimientos,)

*** Elementos de la comunicación: emisor, receptor, mensaje, canal, código y contexto.**

2.- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la lengua oral y escrita.

2.1.- Entonación y ritmo en la lectura.

2.2.- Caligrafía, pautas de escritura...

3.- Tipos y forma del discurso en la comunicación oral y escrita.

3.1.- Estructuras textuales básicas:

*** Conversación.**

*** Diálogo.**

*** Narración.**

3.2.- Técnicas de expresión escrita.

- * Resumen oral y escrito.**
- * La carta familiar.**
- * Impresos de uso frecuente.**

4.- Diversidad lingüística y variedades de la lengua oral y escrita.

- * Diversidad lingüística en el medio próximo.**

5.- Usos y formas de la comunicación oral y escrita.

- * Uso del diccionario como instrumento para la comprensión de nuevas palabras.**

Procedimientos:

1.- Comprensión de textos orales y escritos tanto de su propia producción como de la ajena.

2.- Reconocer claramente el receptor y el emisor en mensajes dados y con una función determinada.

3.- Participación en las conversaciones u diálogos sobre temas específicos u otros que surjan en el aula espontáneamente, respetando las normas de comunicación (turno de palabra, entonación..).

4.- Producción de textos orales con la intención de expresar sentimientos, narrar un acontecimiento, etc.

5.- Producción de textos escritos tales como: notas, formularios sencillos, cartas familiares, etc... de carácter funcional.

6.- Resumir oralmente y por escrito textos, diferenciando las ideas principales de las secundarias.

7.- Lectura expresiva de textos en voz alta utilizando una pronunciación , entonación y ritmos adecuados a su contenido.

8.- Producción de textos escritos sencillos presentados de manera organizada y respetando las normas de legibilidad, caligrafía, etc...

9.- Reconocimiento de la diversidad lingüística de nuestra ciudad y de España, como vía de enriquecimiento de culturas.

10.- Cumplimentación de impresos, documentos y formularios sencillos relacionados con su vida cotidiana.

11.- Utilización de técnicas sencillas de recogida de datos como notas y recados en situaciones de su vida cotidiana.

Actitudes:

1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

2.- Valoración de los elementos culturales tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

4.- Valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo.

5.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

6.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

7.- Interés por expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

8.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

9.- Respeto y valoración de las reglas que rige la escritura.

10.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática....

11.- Respeto por las normas que rigen la lectura bien hecha (adecuando la vocalización, entonación, exactitud, pausas, etc ...)

12.- Valoración de la claridad , orden y limpieza del escrito para lograr una mejor comunicación.

13.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

14.-Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento ...

15.- Respeto por la utilización de respetos personales en la elección de lecturas.

16.- Valoración del diccionario como instrumento eficaz para la resolución de dudas, errores ortográficos y para la ampliación de vocabulario.

17.- Valoración de las comunicaciones propias y ajenas en el uso de la comunicación escrita.

18.-Actitud crítica ante los medios de comunicación y ante la publicidad.

BLOQUE 2.- La lengua como objeto de conocimiento.

Conceptos:

2.1.- La lengua como producto cultural y social en cambio permanente.

2.2.- Reflexión gramatical.

- * **Sílabas: diptongos e hiatos; átonas y tónicas.**
- * **Palabras: La palabra simple y compuesta. Primitivas y derivadas.**
- * **Artículo, sustantivo, adjetivo , pronombre y verbo.**
- * **La oración simple. Sujeto y predicado.**
- * **La concordancia en género y número.**

2.3.- El discurso como unidad de sentido. Adecuación y cohesión textual.

- * **Organización del texto: el párrafo.**
- * **Cohesión textual: identificadores textuales.**

2.4.- Léxico-Semántica.

- * **Sinónimos y antónimos.**
- * **Uso del diccionario en la búsqueda de antónimos y sinónimos.**
- * **Campo semántico.**
- * **Familia léxica.**

2.3.- La norma ortográfica.

- * **De la palabras:**
 - **Uso de mayúsculas.**
 - **Ortografía natural.**

- * **Del texto:**
 - **El punto.**

Procedimientos:

- 1.- Reconocimiento en textos escritos de las distintas clases de palabras.**
- 2.- Comprensión y utilización del vocabulario usual para comunicarse en la vida cotidiana.**
- 3.- Utilización de la ortografía natural en la producción de palabras y oraciones sencillas.**

Actitudes:

- 1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.**
- 2.- Valoración de los elementos culturales tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales.**
- 3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.**
- 4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.**
- 5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...**
- 6.- Interés por expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...**
- 7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.**
- 8.- Respeto y valoración de las reglas que rigen la escritura.**
- 9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática....**
- 10.- Respeto por las normas que rigen la lectura bien hecha (pronunciación)**
- 11.- Valoración de la claridad , orden y limpieza del escrito para lograr una mejor comunicación.**
- 12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.**
- 13.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación oral.**

BLOQUE 3.- Sistemas de comunicación verbal y no verbal.

Conceptos:

3.1.- Importancia de los lenguajes no verbales en la comunicación humana.

3.2.- Tipos de lenguajes no verbales.

3.3.- Los medios de comunicación: prensa, radio, televisión.

3.4.- La publicidad.

Procedimientos:

1.- Utilización del lenguaje verbal y no verbal en diferentes situaciones de comunicación.

2.- Interpretación del lenguaje publicitario como comunicación del lenguaje verbal y no verbal.

3.- Reconocimiento de lenguajes no verbales en la comunicación.

4.- Interpretación de símbolos, imágenes y gráficos sencillos relacionados con la vida cotidiana (señales de tráfico, croquis, servicios al consumidor.)

Actitudes:

1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

2.- Valoración de los elementos culturales tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

6.- Interés por expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

8.- Respeto y valoración de las reglas que rige la escritura.

9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática....

10.- Respeto por las normas que rigen la lectura bien hecha (pronunciación)

11.- Valoración de la claridad , orden y limpieza del escrito para lograr una mejor comunicación.

12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

13.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación oral.

BLOQUE 4.- Literatura.

Conceptos:

4.1.- La literatura como producto lingüístico y estético.

4.2.-Distinción entre prosa y verso.

4.3.- Lectura y escritura de textos y poemas de autores relevantes.

4.4.- Los textos literarios:

- Textos relacionados con la problemática del adulto.
- Textos de autores representativos de distintas épocas.
- Breve reseña de los autores de los textos utilizados.

Procedimientos:

1.- Lectura expresiva de textos literarios.

2.- Distinción de textos orales y escritos según sean en prosa o en verso.

3.- búsqueda de textos literarios o de textos relacionados con su problemática para compartir en el aula.

Actitudes:

1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

2.- Valoración de los elementos culturales tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

- 3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.
- 4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.
- 5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...
- 6.- Interés por expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...
- 7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.
- 8.- Respeto y valoración de las reglas que rige la escritura.
- 9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática....
- 10.- Respeto por las normas que rigen la lectura bien hecha (pronunciación)
- 11.- Valoración de la claridad , orden y limpieza del escrito para lograr una mejor comunicación.
- 12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.
- 13.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación oral.

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

CONTENIDOS.

BLOQUE 1. Números y operaciones.

Conceptos.

1.1.- Números Naturales:

- * Necesidad y funciones.
- * Contar, medir y expresar cantidades hasta el millón.
- * Relaciones entre números: mayor, menor, igual y desigual.
- * Símbolos para expresar estas relaciones: ($>$, $<$, $=$, \neq)

1.2.- Números ordinales y cardinales.

1.3.- Sistema de Numeración Decimal.

- * Valor de posición: Valor absoluto y valor relativo.
- * Reglas de formación de los números.

1.4.- Operaciones con números naturales: Adición, sustracción y multiplicación.

- * Concepto.
- * Algoritmos.
- * Propiedades básicas.
- * Identificación de operaciones inversas.
- * Situaciones problemáticas en las que intervienen estas operaciones.

1.5.- Correspondencia entre lenguaje verbal, representación gráfica y notación numérica.

Procedimientos:

1.- Utilización de diferentes estrategias para contar y expresar cantidades.

2.- Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental (adición, sustracción y producto), con números naturales sencillos, mediante la composición y descomposición de números.

3.- Utilización de diferentes estrategias para resolver problemas numéricos de la vida cercana a los adultos en las que tengan que aplicar, con los números naturales, las operaciones de sumar, restar y multiplicar.

4.- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas numéricos.

5.- Desarrollo y utilización de estrategias personales para realizar estimaciones de los resultados de un cálculo y valoración de si la respuesta es o no razonable.

6.- Automatización de los algoritmos, adecuados a los adultos, para efectuar las tres operaciones básicas.

7.- Utilización de la composición y descomposición de números para elaborar estrategias de cálculo mental que faciliten la resolución de problemas de su vida cotidiana.

8.- Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan una o varias de las tres operaciones básicas, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.

9.- Sistematización en la resolución de problemas teniendo en cuenta las fases que lo conforman, su comprensión y organización para su resolución.

Actitudes:

- 1.- Interés y sensibilidad por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.**
- 2.- Gusto por la representación ordenada y clara de los cálculos y de sus resultados.**
- 3.- Valoración de sus capacidades matemáticas para utilizarlas en la elaboración y uso de estrategias que resuelvan problemas de la vida diaria.**
- 4.- Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas matemáticos.**
- 5.- Gusto por la exactitud y rigor en la utilización de los símbolos numéricos y reglas de los sistemas de numeración.**

BLOQUE 2.- La medida.

Conceptos:

- 2.1.- Necesidad y función de la medición.**
- 2.2.- Identificación y comparación de magnitudes.**
- 2.3.- Unidades no convencionales de medida: Unidad de referencia.**
- 2.4.- Iniciación al Sistema Métrico Decimal:**
 - * Generalidades.**
 - * Unidades de longitud.**

Procedimientos:

- 1.- Mediciones con unidades convencionales y no convencionales.**
- 2.- Elaboración y utilización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de manera exacta y aproximada.**
- 3.- Toma de decisiones sobre las unidades e instrumentos de medida más adecuados a cada caso atendiendo al objeto y objetivo de la medición.**
- 4.- Explicación del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.**
- 5.- Transformación(múltiplos) de unidades de medida de la magnitud: longitud.**

Actitudes:

- 1.- Valoración de la importancia de la medición en la vida cotidiana.**
- 2.- Valoración de la necesidad de utilizar diferentes unidades de medida.**
- 3.- Gusto por la precisión en la realización de medidas.**
- 4.- Curiosidad e interés por averiguar la medida de algunos objetos.**
- 5.- Valoración de la medición bien hecha como la suma de su valor numérico y de la unidad utilizada en ella.**
- 6.- Valoración del sistema métrico decimal como sistema de medida aceptado internacionalmente.**

ÁREA DE CONOCIMIENTO SOCIO-CULTURAL.

CONTENIDOS:

BLOQUE 1.- El ser humano y la salud.

Conceptos:

- 1.1.- El hombre y la mujer como seres vivos.**
- 1.2.- Funciones vitales del ser humano.**
 - * La nutrición como conjunto de procesos para la obtención de energía y la formación de estructuras.**
 - * La relación como conjunto de procesos para recibir información, procesarla y reaccionar ante ella.**
 - * La reproducción como manifestación del equilibrio para asegurar la continuidad de la especie.**
- 1.3.- La salud como manifestación del equilibrio del sistema humano.**
 - * Importancia de la prevención para el mantenimiento del equilibrio físico y mental.**
 - * Hábitos alimentarios y la salud.**
 - * Hábitos positivos y negativos para nuestra salud.**

Procedimientos:

- 1.- Utilización de modelos para reproducir algunos de los procesos del funcionamiento del ser humano.**

2.- Recogida y elaboración de informaciones sobre usos y costumbres de cuidado corporal.

3.-Análisis de las repercusiones de determinadas prácticas y actividades sociales sobre el desarrollo y la salud.

Actitudes:

1.- Tolerancia y respeto por las diferencias individuales que tienen su origen en características corporales como: edad, talla, sexo, deficiencias físicas, etc...

2.- Reconocimiento y aceptación de las limitaciones del propio cuerpo a partir del mejor conocimiento del mismo.

3.- Valoración de los efectos que tienen sobre la salud los hábitos de comida, actividad, descanso y sueño y disposición de comportarse coherentemente con esa valoración.

4.- Reconocimiento de la importancia de realizar consultas médicas preventivas.

BLOQUE 2.- El medio físico y natural.

Conceptos:

2.1.- La Tierra en el Universo.

- * El Sistema Solar.
- * Partes de la Tierra.
- * Continentes y océanos.

2.2.- Actividades humanas que degradan el medio: contaminación del aire, el agua y el suelo.

2.3.- El cielo.

- * El día y la noche.
- * Las estaciones.

Procedimientos:

1.- Consulta de atlas, mapas y guías de geografía.

Actitudes:

1.- Sensibilidad y respeto por la conservación del medio físico y natural valorando la necesidad de la con la conservación y restauración del equilibrio ecológico.

BLOQUE Nº 3. El Medio Social.

Conceptos:

3.1.- La vida en sociedad:

- * **La convivencia.**
- * **Derechos y deberes.**
- * **El mundo del trabajo.**

3.2.- Organización social y política y política de la localidad.

Procedimientos:

1.- Recogida e interpretación de información sobre acontecimientos de la vida social.

2.- Averiguación de las distintas fuentes sobre el funcionamiento de las diversas organizaciones y grupos sociales de la localidad.

3.- Utilización de las reglas del funcionamiento democrático.

Actitudes:

1.- Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes que corresponden como miembros del grupo.

2.- Participación responsable en la realización de tareas y en las tomas de decisiones de grupo, aportando las opiniones propias y respetando la de los demás.

3.- Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos con relación a los demás.

4.- Solidaridad, comprensión y tolerancia ante los problemas de los demás.

5.- Actitud empática hacia los diversos organismos que colaboran en el cumplimiento de los derechos humanos en nuestra localidad.

6.- Postura crítica ante las diversas manifestaciones que suponen un deterioro de la convivencia.

BLOQUE Nº 5. Continuidad y cambio en el tiempo.

Conceptos:

5.1.- Unidades temporales:

- * Unidades convencionales y no convencionales de tiempo.
- * Otros alendarios.

5.2.- Aspectos básicos del tiempo histórico:

- * Duración.
- * Sucesión.
- * Simultaneidad.

5.3.- Historia Personal.

Procedimientos:

1.- Recogida, archivo y clasificación de diversos documentos históricos relativos a la historia personal y familiar.

2.- Utilización de ejes cronológicos situando hechos de su vida y acontecimientos importantes de nuestro siglo.

Actitudes:

1.- Interés por el patrimonio cultural de nuestra localidad.

2.- Valoración de la historia como producto humano y del papel que juegan las personas como sujetos activos de la misma.

PROGRAMACIÓN NIVEL I, SUBNIVEL DE CULTURA BÁSICA.
CURSO 1.999/2000

OBJETIVOS.-

El alumno al terminar este nivel debe ser capaz de:

1.- Comprender y expresar, en castellano, mensajes orales y escritos relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.

2.- Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito así como de otros lenguajes (no verbal, matemático, icónico) para desarrollar la sensibilidad estética y organizar su pensamiento.

3.- Utilizar recursos expresivos elementales en la redacción de textos orales y escritos relacionados con su propia experiencia y la realidad más conocida.

4.- Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo, con actitudes solidarias y tolerantes, aceptando las normas que democráticamente se establezca, respetando puntos de vista distintos y preparándoles para una participación ciudadana efectiva.

5.- Desenvolverse de manera autónoma en las instituciones públicas y privadas del medio social próximo a través del conocimiento de su funcionamiento y de su ubicación.

6.- Conocer las costumbres, tradiciones y formas culturales tanto propias como ajenas del medio social en el que se vive mostrando actitud de respeto y tolerancia hacia la multiculturalidad.

7.- Desarrollar hábitos de salud y cuidado personal que deriven de la aproximación al conocimiento del cuerpo humano, de sus posibilidades y limitaciones, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales. (edad, sexo...)

8.- Conocer y analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorando las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa y conservación del mismo como elemento fundamental de la calidad de vida.

9.- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas a partir de la experiencia cotidiana, manifestando curiosidad por comprender el mundo que le rodea.

10.- Llevar a cabo actividades y acciones que conduzcan a afianzar la confianza en sí mismo y la autoestima personal, reconociendo sus propias limitaciones y posibilidades, como base para el aprendizaje y como acción para desarrollar su participación activa en la sociedad y para establecer relaciones afectivas.

11.- Manifestar una actitud favorable hacia el trabajo bien hecho, aplicando criterios propios para su correcta ejecución y autoevaluación, valorando el esfuerzo personal y la superación de dificultades.

AREA DE LENGUA Y LITERATURA.

CONTENIDOS:

BLOQUE 1.- Usos y formas de la comunicación oral y escrita.

Conceptos:

1.1.- La comunicación oral y escrita:

- Necesidades de comunicación e intenciones comunicativas (narrar, describir, expresar sentimientos...)
- Elementos de la comunicación: (emisor, receptor, mensaje, canal, contexto, código...)
- Funciones del lenguaje.

1.2.- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la lengua oral y escrita.

- Entonación, ritmo, sentido de la escritura, márgenes, caligrafía, pautas de escritura.

1.3.- Tipos y formas del discurso en la comunicación oral y escrita.

- Estructuras textuales básicas: conversación, diálogo, descripción y narración.
- Técnicas de expresión escrita.
 - . Subrayado.
 - . Resumen.
 - . Carta.
 - . Impresos...

1.4.- Diversidad lingüística y variedades de la lengua oral y escrita.

- Diversidad lingüística en el medio próximo.
- Diversidad lingüística y cultural de España: lenguas y dialectos.
- El español en el mundo.

1.5.- Usos y formas de la comunicación oral y escrita

- Usos del diccionario.

Procedimientos:

1.1.- Comprensión de textos orales y escritos de distinto tipo y dificultad.

1.2.- Análisis de textos orales y escritos atendiendo a sus intención comunicativa.

1.3.- Reconocimiento de los elementos y la función predominante de los procesos de comunicación.

1.4.- Participación en las conversaciones y diálogos sobre temas específicos u otros que surjan en el aula espontáneamente, respetando las normas de comunicación (turno de palabra, entonación, ...).

1.5.- Producción de textos orales y escritos utilizando las estructuras textuales básicas (descripción, narración, diálogo,...).

1.6.- Resumir el contenido de un texto diferenciando las ideas principales y las secundarias mediante el subrayado previo.

1.7.- Lectura expresiva de textos en voz alta utilizando la pronunciación, entonación, ritmo, énfasis, adecuado a su contenido.

1.8.- Producción de textos escritos presentados de manera organizada y respetando las normas de legibilidad, caligrafía, etc.

1.9.- Reconocimiento de la diversidad lingüística de España y de nuestra comunidad como vía de enriquecimiento entre las culturas.

1.10.- Interpretación y cumplimentación de impresos, documentos y formularios sencillos relacionados con su vida cotidiana.

1.11.- Utilización de técnicas sencillas de recogida de datos (notas, recados, órdenes, etc.) para satisfacer sus necesidades de comunicación.

1.12.- Utilización del diccionario y otras fuentes de documentación oral y escrita para satisfacer necesidades de información y aprendizaje.

Actitudes:

1.1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

1.2.- Valoración de los elementos culturales tradiciones de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

1.3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

1.4.- Valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo.

1.5.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

1.6.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

1.7.- Interés en expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

1.8.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

1.9.- Respeto y aceptación de las normas que rigen la escritura.

1.10.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...

1.11.- Respeto por las normas que rigen una lectura bien hecha (adecuando la entonación, vocalización, exactitud, pausa, etc.)

1.12.- Valoración de la claridad, orden y limpieza de lo escrito para lograr una mejor comunicación.

1.13.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

1.14.- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento...

1.15.- Respeto por la utilización de criterios personales en la elección de lecturas.

1.1.6.- Valoración del diccionario como instrumento eficaz para la resolución de dudas, errores ortográficos y para la ampliación de vocabulario.

1.17.- Valoración de las comunicaciones propias y ajenas en el uso de la comunicación escrita.

1.18.- Actitud crítica ante los medios de comunicación social y ante la publicidad.

1.19.- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

1.20.- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, épocas y autores.

BLOQUE 2.- La lengua como objeto de conocimiento.

Conceptos:

2.1.- La lengua como producto cultural y social en cambio permanente.

2.2.- Reflexión gramatical:

- Fonemas, letras
- Sílabas: directas, inversas, trabadas, diptongos e hiatos, átonas y tónicas.
- Palabras: Simples y compuestas, primitivas, derivadas.
- El sustantivo, el adjetivo y el verbo.
- Concordancia de género y número.
- Oración simple: sujeto y predicado.

2.3.- El discurso como unidad de sentido: adecuación y cohesión textual.

2.4.- Léxico-semántica:

- Palabras sinónimas y antónimas.
- Uso del diccionario en la búsqueda de sinónimos y antónimos.
- Familias léxicas.
- Campos semánticos.
- Polisemia.

2.5.- Norma ortográfica:

- Ortografía del discurso: signos de puntuación (punto, coma, dos puntos, puntos suspensivos, comillas, signos de interrogación y exclamación).

- Ortografía de la palabra:

- . Las mayúsculas.
- . La acentuación.
- . Reglas ortográficas.
 - .. m antes de p y b,
 - .. uso de la b:
 - ... -bilidad
 - ... pretérito imperfecto
 - ... -bundo, -bunda,
 - ... bu-, bus-, bur-,
 - ... verbos acabados en bir,
 - .. uso de la h:
 - ... en perfectos,
 - ... en haber y hacer,
 - ... en palabras hie-, hue-,
 - .. uso de la "rr" y "r":
 - .. discriminación ortográfica: za, ce, ci, zo, zu
 - .. discriminación ortográfica: ca, que, qui, co, cu.

Procedimientos:

2.1.- Manipulación de unidades lingüísticas en la concepción de textos y frases.

2.2.- Producción de textos de distinto tipo organizando las ideas según procedimiento de cohesión textual.

2.3.- Reconocimiento en los textos escritos de las distintas clases de palabras y de las formas en que están contruidos.

2.4.- Comprensión y utilización del vocabulario escolar para comunicarse en la vida cotidiana.

2.5.- Utilización de la norma ortográfica en la producción de textos escritos.

Actitudes:

2.1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

2.2.- Valoración de los elementos culturales tradiciones de la comunidad que se trasmiten en los textos orales.

2.3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

2.4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

2.5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

2.6.- Interés en expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

2.7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

2.8.- Respeto y aceptación de las normas que rigen la escritura.

2.9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...

2.10.- Respeto por las normas que rigen una lectura bien hecha (adecuando la entonación, vocalización, exactitud, pausa, etc.)

2.11.- Valoración de la claridad, orden y limpieza de lo escrito para lograr una mejor comunicación.

2.12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

2.13.- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento...

2.14.- Respeto por la utilización de criterios personales en la elección de lecturas.

2.15.- Valoración del diccionario como instrumento eficaz para la resolución de dudas, errores ortográficos y para la ampliación de vocabulario.

2.16.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación escrita.

2.17.- Actitud crítica ante los medios de comunicación social y ante la publicidad.

2.18.- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

2.19.- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, épocas y autores.

BLOQUE 3.-Sistemas de comunicación verbal y no verbal.

Conceptos:

3.1.- Importancia de los lenguajes no verbales en la comunicación humana.

3.2.- Tipos de lenguajes no verbales.

3.3.- Los medios de comunicación: prensa, radio y televisión.

3.4.- La publicidad.

Procedimientos:

3.1.- Utilización del lenguaje verbal y no verbal en diferentes situaciones de comunicación.

3.2.- Interpretación del lenguaje publicitario como comunicación del lenguaje verbal y no verbal.

3.3.- Reconocimiento de lenguajes no verbales en la comunicación.

3.4.- Interpretación de símbolos imágenes y gráficos sencillos relacionados con la vida cotidiana (señales de tráfico, croquis, servicios al consumidor, etc.).

Actitudes:

3.1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

3.2.- Valoración de los elementos culturales tradiciones de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

3.3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

3.4.- Valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo.

3.5.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

3.6.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

3.7.- Interés en expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

3.8.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

3.9.- Respeto y aceptación de las normas que rigen la escritura.

3.10.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...

3.11.- Respeto por las normas que rigen una lectura bien hecha (adecuando la entonación, vocalización, exactitud, pausa, etc.)

3.12.- Valoración de la claridad, orden y limpieza de lo escrito para lograr una mejor comunicación.

3.13.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

3.14.- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento...

3.15.- Respeto por la utilización de criterios personales en la elección de lecturas.

3.16.- Valoración del diccionario como instrumento eficaz para la resolución de dudas, errores ortográficos y para la ampliación de vocabulario.

3.17.- Valoración de las comunicaciones propias y ajenas en el uso de la comunicación escrita.

3.18.- Actitud crítica ante los medios de comunicación social y ante la publicidad.

3.19.- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

3.20.- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, épocas y autores.

BLOQUE 4.- Literatura.

Conceptos:

4.1.- La literatura como producto lingüístico y estético.

4.2.- Prosa y verso.

4.3.- Géneros literarios: épica, lírica y dramática.

4.4- Los textos literarios:

- Textos relacionados con la problemática del adulto.
- Textos de autores representativos de distintas épocas.
- Breve reseña de los autores de los textos utilizados.

Procedimientos:

4.1.- Lectura expresiva e interpretación de textos literarios.

4.2.- Distinción de textos escritos según distintos géneros.

4.3.- Elaboración de textos adecuándose lo más posible al lenguaje literario.

4.4.- Búsqueda de textos literarios o de textos relacionados con su problemática para compartir en el aula.

Actitudes:

4.1.- Valoración de la lengua oral y escrita como medio para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para realizar tareas concretas.

4.2.- Valoración de los elementos culturales tradiciones de la comunidad que se transmiten en los textos orales.

4.3.- Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.

4.4.- Interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua.

4.5.- Actitud crítica ante los usos de la lengua que suponen una discriminación racial, social, sexual...

4.6.- Interés en expresar por escrito deseos, sentimientos, necesidades...

4.7.- Respeto a la diversidad lingüística de la comunidad en la que se vive.

4.8.- Respeto y aceptación de las normas que rigen la escritura.

4.9.- Respeto y aceptación por las normas que rigen el intercambio comunicativo: turno de palabras, orden, participación democrática...

4.10.- Respeto por las normas que rigen una lectura bien hecha (adecuando la entonación, vocalización, exactitud, pausa, etc.)

4.11.- Valoración de la claridad, orden y limpieza de lo escrito para lograr una mejor comunicación.

4.12.- Interés y gusto por la lectura para satisfacer necesidades de su vida cotidiana.

4.13.- Valoración de la lectura como fuente de placer, entretenimiento...

4.14.- Respeto por la utilización de criterios personales en la elección de lecturas.

4.15.- Valoración del diccionario como instrumento eficaz para la resolución de dudas, errores ortográficos y para la ampliación de vocabulario.

4.16.- Valoración de las producciones propias y ajenas en el uso de la comunicación escrita.

4.17.- Actitud crítica ante los medios de comunicación social y ante la publicidad.

4.18.- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

4.19.- Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, épocas y autores.

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

CONTENIDOS:

BLOQUE 1.- Números y operaciones.

Conceptos

1.1.- Números naturales:

*** Necesidad y funciones.**

*** Contar, medir, expresar cantidades.**

- * Relaciones entre números. Mayor, menor, igual, desigual.
- * Símbolos para expresar las relaciones: $<$, $>$, $=$, \neq .

1.2.- Números ordinales y cardinales.

1.3.- Sistema de Numeración Decimal.

- * Valor de posición : valor absoluto, valor relativo.
- * Reglas de formación.

1.4.- Las operaciones de: adición, sustracción, multiplicación y división.

- * Conceptos.
- * Algoritmos.
- * Propiedades básicas.
- * Identificación de operaciones inversa.
- * Situaciones en las que intervienen estas operaciones.

1.5.- Reglas de uso de la calculadora.

1.6.- Correspondencia entre lenguaje verbal, representación gráfica y notación numérica.

Procedimientos

1.1.- Utilización de diferentes estrategias para contar y expresar cantidades.

1.2.- Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental con números naturales sencillos, mediante la composición y descomposición de números y conocimiento de las propiedades numéricas.

1.3.- Utilización de diferentes estrategias para resolver problemas numéricos de la vida cercana a los adultos en las que tengan que aplicar con los números naturales las operaciones básicas.

1.4.- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas numéricos.

1.5.- Desarrollo y utilización de estrategias personales para realizar estimaciones de los resultados de un cálculo y valoración de si la respuesta es o no razonable.

1.6.- Automatización de los algoritmos, adecuados a los adultos, para efectuar las cuatro operaciones fundamentales.

1.7.- Utilización de la composición y descomposición de números para elaborar estrategias de cálculo mental que faciliten la resolución de problemas de su vida cotidiana.

1.8.- Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan una o varias de las cuatro operaciones básicas, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.

1.9.- Utilización de la calculadora y decisión de la conveniencia o no de su uso.

1.10.- Sistematización en la resolución de problemas teniendo en cuenta las fases que lo conforman, su comprensión y organización para su resolución.

Actitudes.

1.1.- Interés y sensibilidad por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciando la utilidad de los números en su vida cotidiana.

1.2.- Gusto por la representación ordenada y clara de los cálculos y de sus resultados.

1.3.- Valoración de sus capacidades matemáticas para utilizarlas en la elaboración y uso de estrategias que resuelvan problemas de la vida diaria.

1.4.- Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a problemas matemáticos.

1.5.- Gusto por la exactitud y rigor en la utilización de los símbolos numéricos y reglas de los sistemas de numeración.

BLOQUE 2.- La medida.

Conceptos:

2.1.- Necesidad y función de la medición.

2.2.- Identificación y comparación de magnitudes.

2.3.- Unidades no convencionales de medida: Unidad de referencia.

2.4.- Iniciación al Sistema Métrico Decimal:

*** Generalidades.**

*** Unidades fundamentales de longitud y masa.**

2.5.- Unidades de medida de tiempo.

2.6.- Unidades monetarias.

Procedimientos:

2.1- Mediciones con unidades convencionales y no convencionales.

2.2.- Elaboración y utilización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de manera exacta y aproximada.

2.3.- Toma de decisiones sobre las unidades e instrumentos de medida más adecuados a cada caso atendiendo al objeto y objetivo de la medición.

2.4.- Explicación del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.

2.5.- Transformación de unidades de medida de la misma magnitud.

2.6.- Utilización del sistema monetario aplicando las equivalencias y operaciones correspondientes.

Actitudes:

2.1.- Valoración de la importancia de la medición en la vida cotidiana.

2.2.- Valoración de la necesidad de utilizar diferentes unidades de medida.

2.3.- Gusto por la precisión en la realización de medidas.

2.4.- Curiosidad e interés por averiguar la medida de algunos objetos y tiempos familiares.

2.5.- Valoración de la medición bien hecha como la suma de su valor numérico y de la unidad utilizada en ella.

2.6.- Valoración del Sistema Métrico Decimal, como sistema de medida aceptado internacionalmente.

BLOQUE 3.- Formas geométricas y situación en el espacio.

Conceptos:

3.1.- Elementos geométricos: la recta y el punto.

3.2.- Relaciones entre elementos geométricos: paralelismo y perpendicularidad.

3.3.- Figuras geométricas planas: triángulo, rectángulo, cuadrado, polígonos de cuatro lados (trapecio y rombo).

3.4.- La circunferencia.

3.5.- Introducción a la representación gráfica: Sistema de ejes cartesianos.

Procedimientos:

3.1.- Representación y lectura de puntos en un sistema de coordenadas cartesianas.

3.2.- Identificación, comparación y clasificación de figuras planas.

3.3.- Identificación de figuras geométricas estudiadas con modelos reales de la vida cotidiana.

3.4.- Utilización de los instrumentos de dibujo para la construcción de formas geométricas.

Actitudes:

3.1.- Valoración de la utilidad de la representación gráfica en actividades cotidianas.

3.2.- Sensibilidad y gusto por la elaboración cuidadosa en las construcciones geométricas.

3.3.- Precisión y cuidado en el uso de instrumentos de dibujo.

BLOQUE 4.- Organización de la información.

Conceptos:

4.1.- La representación gráfica: Características y funciones:

- presentación global de la información.
- lectura rápida.
- realce de sus aspectos más importantes, etc...

4.2.- Tipos de gráficas estadísticas:

- diagramas de barras.
- diagramas lineales.
- diagrama de sectores.

Procedimientos:

4.1.- Interpretación de tablas numéricas y alfanuméricas: operaciones, horarios, precios, facturas, presentes en el entorno habitual.

Actitudes:

4.1.- Disposición favorable para la interpretación de informaciones y mensajes que utilizan una forma gráfica de representación.

4.2.- Valoración de la expresividad del lenguaje gráfico como forma de representar muchos datos.

4.3.- Apreciación de la limpieza, orden y precisión en la presentación de gráficos y tablas.

ÁREA SOCIONATURAL.

CONTENIDOS

BLOQUE 1.- El ser humano y la salud.

Conceptos:

1.1.- El hombre y la mujer como seres vivos.

1.2.- Funciones vitales del ser humano.

* La nutrición como conjunto de procesos para la obtención de energía y la formación de estructuras.

* La relación como conjunto de procesos para recibir información, procesarla y reaccionar ante ella.

* La función de reproducción como manifestación del equilibrio para asegurar la continuidad de la especie.

1.3.- La salud como manifestación del equilibrio del sistema humano.

* Importancia de la prevención para el mantenimiento del equilibrio físico y mental.

* Los hábitos alimentarios y la salud.

* Hábitos positivos y negativos para nuestra salud.

Procedimientos:

1.1.- Utilización de modelos para reproducir alguno de los procesos de funcionamiento del ser humano.

1.2.- Recogida y elaboración de informaciones sobre usos y costumbres de cuidado corporal.

1.3.- Análisis de las repercusiones de determinadas prácticas y actividades sociales sobre el desarrollo y la salud.

Actitudes:

1.1.- Tolerancia y respeto por las diferencias individuales que tienen su origen en características corporales como edad, talla, sexo, deficiencias físicas, etc...

1.2.- Reconocimiento y aceptación de las limitaciones del propio cuerpo a partir del mejor conocimiento del mismo.

1.3.- Valoración de los efectos que tienen sobre la salud los hábitos de comida, actividad, descanso y sueño y disposición de comportarse coherentemente con esa valoración.

1.4.- Reconocimiento de la importancia de realizar consultas médicas preventivas. (odontólogo, oftalmólogo, ginecólogo, etc...)

BLOQUE 2.- El medio físico y natural.

Conceptos:

2.1.- La Tierra en el universo.

- * El sistema Solar.
- * Partes de la Tierra.
- * Continentes y océanos.

2.2.- Principales elementos que configuran el paisaje: relieve , clima, agua, vegetación,...

2.3.- Actividades humanas que degradan el medio: contaminación del aire, el agua y el suelo.

2.4.- El aire y los fenómenos atmosféricos.

- * El aire: características y propiedades.
- * Tiempo atmosférico (precipitaciones, vientos, temperaturas...)

2.5.- El agua.

- * Características físicas del agua.
- * El ciclo del agua.

2.6.- El cielo.

- * EL día y la noche.
- * Las estaciones.

Procedimientos:

2.1.- Utilización de técnicas de consulta e interpretación de mapas físicos.

2.2.- Interpretación de gráficas de datos climáticos sencillos.

2.3.- Consulta de atlas, mapas y guías de geografía.

Actitudes:

2.1.- Sensibilidad y respeto por la conservación del medio físico y natural valorando la necesidad de la conservación y restauración del equilibrio ecológico.

2.2.- Valoración del agua como un bien preciso y escaso y uso responsable de la misma.

BLOQUE 3.- El medio social.

Conceptos:

3.1.- La población:

- * Características generales.
- * Conceptos generales.

3.2.- La vida en sociedad:

- * La convivencia.
- * La solución de conflictos.
- * Derechos y deberes.
- * El mundo del trabajo.(diversidad de profesiones, el paro...).

3.3.- Organización social y política de la localidad, provincia, comunidad y estado.

3.4.- La Constitución Española.

Procedimientos:

3.1.- Recogida e interpretación de información sobre acontecimiento de la vida local, nacional o internacional.

3.2.- Averiguación de distintas fuentes sobre el funcionamiento de las diversas organizaciones y grupos sociales.

3.3.- Utilización de las reglas del funcionamiento democrático.

3.4.- Identificación de los artículos de la constitución en las distintas actividades de la vida cotidiana.

Actitudes:

3.1.- Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes que corresponden como miembro del grupo.

3.2.- Participación responsable en la realización de tareas y en las tomas de decisiones de grupo, aportando las opiniones propias y respetando la de los demás.

3.3.- Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos con relación a los demás.

3.4.- Solidaridad, comprensión y tolerancia ante los problemas de los demás.

3.5.- Actitud empática hacia los diversos organismos que colaboran en el cumplimiento de los derechos humanos en nuestra localidad.

3.6.- Postura crítica ante las diversas manifestaciones que suponen un deterioro de la convivencia.

BLOQUE 4.- Los medios de comunicación y transporte.

Conceptos:

4.1.- Los medios de comunicación interpersonal: carta, teléfono.

4.2.- Los medios de comunicación de masas:

*** Prensa.**

*** Radio.**

*** Televisión.**

4.3.- La publicidad y el consumo.

4.4.- Medios de transporte en la localidad.

4.5.- Educación vial: normas y señales.

Procedimientos:

4.1.- Adquisición de instrumentos útiles para comprender el mundo de la publicidad y poder mantener una actitud crítica ante ella.

4.2.- Utilización autónoma de los medios de transporte de la localidad.

4.3.- Análisis y clasificación de los diferentes tipos de señales viales.

4.4.- Clasificación de los diferentes tipos de noticias y de los medios a través de los cuales se comunican.

4.5.- Reconocimiento de los distintos tipos de medios de comunicación y de sus características.

4.6.- Reconocimiento de los distintos tipos de comunicación como fuente de información para el estudio y el conocimiento de problemas y temas particulares.

Actitudes:

4.1.- Valoración crítica de la información recibida a través de los medios de comunicación social.

4.2.- Sensibilidad ética y estética ante los programas de televisión siendo conscientes de que existen otras alternativas de utilización del tiempo libre.

4.3.- Sensibilidad ante la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de opiniones y ante la importancia de la publicidad para la invitación al consumo.

4.4.- Sensibilidad ante los estereotipos que suponen una discriminación social, sexual, racial... a través de los medios de comunicación, publicidad, etc...

4.5.- Respeto hacia las normas y señales de tráfico como reguladoras del transporte de las personas y vehículos, en las vías públicas.

BLOQUE 5.- Continuidad y cambio en el tiempo.

Conceptos:

5.1.- Unidades temporales.

* Unidades de tiempo.

* Otros calendarios.

5.2.- Aspectos básicos del tiempo histórico: Duración , sucesión y simultaneidad.

5.3.- Vestigios del pasado en nuestra localidad a través de fuentes orales, escritas y audiovisuales.

5.4.- Historia personal.

Procedimientos:

5.1.- Recogida, archivo y clasificación de diversos documentos históricos relativos a la historia personal y familiar.

5.2.- Utilización de ejes cronológicos situando hechos de su vida y acontecimientos importantes de nuestro siglo.

Actitudes:

5.1.- Respeto por el patrimonio cultural de nuestra localidad e interés por su mantenimiento.

5.2.- Valoración de la historia como producto humano y del papel que juegan las personas como sujetos activos de la misma.

5.3.- Respeto y tolerancia hacia formas de vida y valores distintos de los nuestros.